

CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LA CONSPIRACION DE LOS ANCIANOS

Cuando el general Primo de Rivera supo que todos los prohombres políticos que estaban contra él eran don Miguel Villanueva, don José Sánchez Guerra, don Manuel Burgos Mazo y don Francisco Bergamín, lanzó una carcajada optimista.

—¡Media docena de Matusalenes! ¡A ver, cuenta los años que suman entre todos!

Delgado Barreto, a quien se dirigía, celebró "el golpe", y al día siguiente lo repetía por cuenta suya en *La Nación*. Contra el régimen de la Dictadura estaban... cuatro siglos y medio, que era lo que aproximadamente sumaban aquella media docena de señores.

Fuera de los vejesterios cascarrabias, el pueblo aceptaba sumiso, con una sumisión que tenía mucho de complacencia, el nuevo sistema de gobierno. Los republicanos casi no existían. Quedaban los caudillos casi sin masas—Lerroux, Marcelino Domingo y algún otro—. Los Casinos se iban cerrando y los periódicos languidecían por falta de lectores. Cada 11 de febrero se reunían en unas cenas melancólicas un par de docenas de hombres en cada capital. ¡Era todo lo que quedaba del republicanismo histórico! Los socialistas, con la única excepción de Indalecio Prieto y de Teodomiro Menéndez, proclamaban que la cuestión de régimen era para ellos secundaria; y así Primo de Rivera podía afirmar en sus *notas oficiales* que las Casas del Pueblo estaban con él, sin que nunca se le desmintiera. Y en cuanto a los antiguos partidos dinásticos, habían dado la flor de sus organizaciones a la flamante Unión Patriótica. ¡Ah, el gran error político del dictador fué no haber aprovechado aquellos momentos para la vuelta a la legalidad! Si a raíz de la conquista de Alhucemas restablece la Constitución y convoca unas elecciones hubiera obtenido una aplastante mayoría parlamentaria. Y esto lo decimos nosotros, que siempre estuvimos frente al dictador, pero que al enjuiciar los hechos debemos hacerlo con absoluta serenidad.

Sólo la media docena de viejos estaba contra él en España. Y fuera de España, otro viejo glorioso, Unamuno, y un hombre que había pasado la línea ecuatorial de la vida, Blasco Ibáñez. Primo de Rivera enjuiciaba así la situación:

—Sánchez Guerra es un impulsivo, pero está aislado. Su partido no puede acompañarle en su protesta. Los demás no cuentan nada. ¿Quién va a hacer caso a Villanueva, a Bergamín, a Burgos Mazo...?

Ese fué el otro error del dictador, que tenía bien poco de psicólogo. Don José Sánchez Guerra no estaba aislado, sino asistido de una inmensa fuerza moral. Cuando se expatrió voluntariamente y lanzó su protesta contra el régimen, empezó a vacilar lo que hasta entonces había parecido incommovible. Blasco Ibáñez y Unamuno se sintieron fortalecidos por una corriente de fuerza misteriosa que con Sánchez Guerra llegaba de España. Y la conspiración, hasta entonces puramente teórica, empezó a correr por cauces tangibles y reales. Recordemos cómo en muchos cuarteles de Artillería aparecieron por entonces, en sitios preferentes, retratos de Sánchez Guerra. Y el claro indicio se vió confirmado por

hechos que no tardaron en producirse: las intenciones de Ciudad Real y de Valencia.

Por otra parte, el resto del grupo de septuagenarios que quedó en Madrid, se lanzó de lleno a los riesgos y a la aventura de la conspiración. Sobre todo, don Miguel Villanueva, el patricio ilustre al que se acaba de enterrar en Madrid. Con sus setenta y pico años a cuestas y con su morrión liberal encasquetado como en los tiempos de su juventud, cuando su amigo don Práxedes también conspiraba, convirtió su casa de la calle de Felipe IV en un centro de agitación política. Don Manuel Burgos Mazo, el antiguo ministro conservador, fué su más devoto auxiliar.

Entre "los dos vejesterios", como decía Primo de Rivera, iniciaron el despertar liberal de España. Porque el li-

beralismo estaba dormido, y no muerto, como al principio se creía. El irle despertando fué labor larga y peligrosa. No se podía disponer ni de la Prensa ni de la tribuna. La menor sospecha hubiera motivado un confinamiento a Chafarinas o la confiscación de bienes. La correspondencia era violada y los espías y confidentes hormigueaban en todas partes.

En estas condiciones, don Miguel Villanueva, secundado por don Manuel Burgos Mazo, organiza el complot de la Noche de San Juan. Ha conseguido atraer a parte del Ejército, y muchas guarniciones—las de Murcia y Valencia entre otras—prometieron su ayuda. Al lado del anciano indomable se ponen dos grandes prestigios de la milicia: el capitán general don Valeriano Weyler y el teniente general don Francisco Aguilera. Los que creían que el liberalismo español estaba completamente muerto, ven con extrañeza aquel despliegue de fuerzas revolucionarias, en las que están representados el Ejército, la Cátedra, la vieja política y el elemento estudiantil. Aquella movilización ha sido obra de un puñado de hombres, el más joven de los cuales pasa ya de los sesenta años. En casa

de don Miguel Villanueva se inicia en la política de combate un joven oficial que acaba de llegar de Africa y que ha hecho su debut revolucionario en aquel complot: el capitán don Fermín Galán.

Pero el complot ha fracasado y la legión liberal se ve diezmada por el presidio, el destierro y las multas extralegales. Parece que todo ha concluído, y no es así. No se ha hecho más que empezar. La "media docena de vejesterios" son testarudos y tenaces. Se han propuesto devolver la libertad a su patria y no escatiman esfuerzo alguno para lograrlo. Don Miguel Villanueva sigue urdiendo complots y extendiendo la propaganda. Ya la conciencia liberal del país se va afirmando. Ya las juventudes escolares hacen frente en las calles a la fuerza pública, vitoreando a la libertad. Ya en el Ejército ruge el descontento, como un tigre enjaulado. Se organiza el desembarco de Sánchez Guerra en Valencia, que fracasa también. Pero don Miguel Villanueva no se abate. Las dos derrotas le sirven de experiencia para que el tercer intento sea un triunfo. Y se organiza el levantamiento de Andalucía, que dirigen Burgos Mazo y el general Goded. Cuando iba a estallar se



LA FERIA DE SAN MATEO EN REINOSA.—Con grandísima animación se están celebrando en la ciudad campurriana las renombradas feria y fiestas de San Mateo, de las que ha recogido el repórter gráfico las dos interesantes notas del grabado.—(Foto Alejandro)

sabe en Palacio y, anticipándose a sus efectos, se despide a Primo de Rivera. Ha acabado la Dictadura de siete años. Don Miguel Villanueva se siente aquella noche feliz.

Aquella media docena de viejos unidos por la lucha y por la conspiración forman luego, durante el Gobierno Berenguer, el grupo constitucionalista. Sólo se diferencian de los republicanos en que dejan la decisión del pleito político al arbitrio del pueblo, prometiendo de antemano acatar lo que el pueblo decida. En el proceso de nuestra revolución, el grupo constitucionalista representa un papel idéntico al de los "Galdenses" en la revolución francesa y al de los "octubristas" en la rusa. Encarnan el anhelo de una legalidad contra la fuerza y de una autoridad contra el desorden. Forman el escalón preciso que la revolución ha de pisar para ser viable. Por eso todos los actos de este grupo son trascendentalmente revolucionarios: el discurso de Sánchez Guerra en la Zarzuela; el de Ossorio y Gallardo en Zaragoza; el de Burgos Mazo en Sevilla; el de Bergamín en Santander... Y el silencio de Villanueva, silencio que tiene la significación de una amenaza. Es muy pronto aun para juzgar con posibilidades de acierto estos hechos. Pero no es temerario presumir que la Historia les dará la importancia debida. Son el punto de arranque de la Revolución española, como las disensiones entre los antiguos Parlamentos y la Corte fueron el punto de arranque de la Revolución francesa.

Los que, demasiado presuntuosos, creen que todo es obra de su esfuerzo han sido un poco injustos con este anciano vale-

Los pueblos se divierten Las fiestas de San Mateo en Reinosa

EL SEGUNDO DIA DE LA FERIA

En nuestra visita a los feriales en este segundo día de la feria se ha acentuado la impresión pesimista que recogimos en el día de inauguración. Recogemos esta impresión dolorosamente contrariados, pero nuestra misión informativa nos obliga a consignarlo. La feria de San Mateo, esta nuestra famosa feria de San Mateo, cuya fama llegaba a todas las regiones de España, fracasa, está fracasada en este año.

No son exageradas las quejas que escuchamos de los criadores de la región. Hemos podido comprobar que la demanda es tan escasa, que realmente llega a sorprender, pese a las desfavorables circunstancias que concurren en la feria de este año. A primera vista se observa la falta de compradores manchegos, valencianos y extremeños, que con su típico indumento nos eran a todos tan conocidos y especialmente a nuestros aldeanos, que sabían en ellos

rosos que acaba de morir. El liberalismo español le debía un homenaje en vida y una gran manifestación en el trance triste de su muerte. Porque fué el jefe de "la conspiración de los viejos", en unos días en que estos viejos eran los únicos que sostenían en sus manos seniles la bandera de la libertad.

PICK

los compradores de las mejores muletas que acudían a la feria. Otros años a estas fechas, eran numerosos los vagones de muletas que ya iban facturados; en este año, ni uno solo ha salido ni ha sido solicitado. Ello refleja bien la flojedad de la feria, que obligará a muchos vendedores a recrear los machos y mulas en proporción que nunca se ha conocido.

En el ganado que se nota algo de movimiento es en el de poco precio; mulas y machos—de éstos especialmente—de tercera, mal pagados, y alguna que otra mula de calidad a precio notablemente inferior al que en otros años alcanzaban. Acentúa nuestra impresión pesimista, que no esperamos ya ver mejorada, el hecho de que hasta el día de hoy no han sido expandidas en las oficinas del Municipio arriba de un centenar de guías para ganados.

En el ferial de ganado vacuno de las Eras el movimiento es algo mayor, vendiéndose bastante ganado para muerte a los precios que han venido rigiendo en las ordinarias ferias quincenales.

Esperemos a mañana a ver si es posible rectificar en algo esta mala impresión de los dos primeros días.

LOS CONCIERTOS DE LA BANDA MILITAR

Un gran éxito, mayor cada día, viene alcanzando la Banda militar, que tan maravillosamente dirige el maestro Ce-

layeta. Sus conciertos matinales en la Plaza de la República se ven concurridísimos, siendo muy aplaudida la excelente labor de la notable Banda.

En el concierto de ayer, que gustó extraordinariamente, ejecutó el siguiente programa:

«Carmen granadino», pasodoble.—Romero.

«La Dolciosa», selección.—Serrano.
«Andalucía», suite.—Escobar.
Potpourri de zarzuelas españolas.—Caballero.

«La tierruca», cantos montañeses.—Santamaría.

«Barrera», pasodoble.—Celayeta.

Todas las obras fueron muy aplaudidas, viéndose el paseo muy animado.

LOS FESTEJOS DE LA FERIA

Siguen su desarrollo los festejos con animación y mucho público. Las alegres dianas de la mañana despiertan a la población, recordándola que está en fiestas y poniéndola en pie de guerra y en disposición de divertirse. La juventud lo logra a su satisfacción, pues dondequiera encuentra bailes y sitios donde expansionarse. En la veterana Sociedad de Recreo «La Unión», en los bailes públicos de «Romea» y «La Camelia» y en los que se celebran en el real de la feria, nunca falta gente dispuesta a bailar sin cansancio. Y no digamos nada de los conciertos de la noche. La Plaza de la República se pone imponente de gente que la goza con baile a todo pasto y con las bonitas colecciones de fuegos artificiales que se quemaron todas las noches.

En el Teatro Principal, la compañía de comedias que dirige la notabilísima actriz Isabelita Barrón sigue su actuación, contando los éxitos por representación.

En general, se nota buena afluencia de forasteros, que han llenado los hoteles y casas de huéspedes. Infinidad de automóviles llegan constantemente a la ciudad con feriantes de toda la provincia. Las fiestas están en su apogeo.

LA LLEGADA DEL AVIADOR SEÑOR FERNANDEZ NAVAMUEL

Con gran curiosidad era esperada ayer la llegada del aviador señor Fernández Navamuel, quien desde Torrealevega partió para Reinosa con objeto de relizar arriesgados ejercicios en su avioneta sobre la población. La espesa niebla que reinaba impidió al intrépido aviador lograr tomar tierra en el campo que al efecto estaba dispuesto en los alrededores de la ciudad, pues tan mala era la visibilidad, que no logró divisar ni las casas de la ciudad. En vista de ello, siguió la avioneta viaje hasta que encontró un claro a la altura de Pozazal, aterrizando al fin, ante el temor de que se le acabara la gasolina, en las inmediaciones del pueblo de Fumbellida. En el aterrizaje se estropeó una de las ruedas de la avioneta, y por si esto fuera poco, unos mozos salvajes de uno de los pueblos cercanos al lugar de aterrizaje de la avioneta han causado en ella algún desperfecto, aunque, al parecer, es de poca importancia.

Esta ha sido la causa de que la avioneta no haya volado sobre la población, según estaba anunciado.

EL RACING DE SANTANDER Y EL DEPORTIVO NAVAL, FRENTE A FRENTE

En los campos de San Francisco contendieron ayer en partido amistoso el Racing Club, de Santander, y el Club Deportivo Naval. El partido ha despertado gran interés, siendo numerosísimo el público que ha acudido a presenciárselo.

La hora en que tenemos que enviar estas líneas nos impide mandar reseña del partido, que enviaremos en nuestra correspondencia de mañana.—El correspondiente.

PERDIDA

de una pulsera monedas de oro, en el trayecto Santander Sardinero. Por tratarse de un recuerdo, se gratificará al que la entregue en la Zapatería Incera.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
WAD-BAS. 5. SEGUNDO

TODAS SON RICAS



ARCO IRIS

Para ayudar al helado, las galletas ARCO IRIS. Finisimas y perfumadas, revelan su calidad en lo bien que combina la fina capa de dulce con las dos obleas que la cubren.

Paquete de 7 sabores (unos 200 grs.), 1 pta.

FAMA

Para compensar esfuerzos físicos o mentales, las galletas tostadas FAMA, a base de excelente cacao. Crujientes y sabrosísimas. Alimento concentrado de perfecta digestibilidad.

Paquete de 20 galletas (unos 150 grs.), 0,60.

COCOCHU

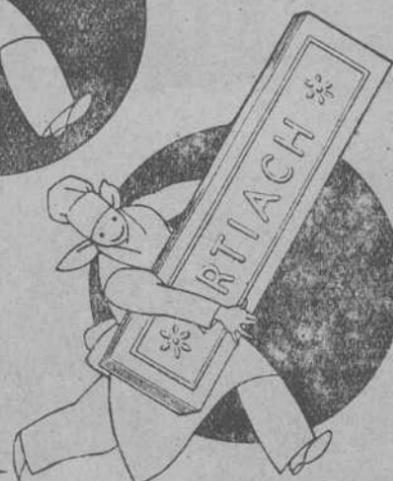
Para halagar el paladar, a los postres o a cualquier hora, las deliciosas COCOCHU. Su coco fresco dulcísimo no se enrancia. Un año de garantía.

Paquete de 25 galletas (unos 200 grs.), 0,85.

MILA

Para bebidas calientes, las mantecosas galletas MILA, gorditas y suaves. Son las mejores compañeras del té y del café con leche.

Paquete de 16 galletas (unos 100 grs.), 0,45.



Estas galletas especiales, resultado de una técnica perfecta, las hacemos con productos seleccionados entre los mejores, en maquinaria perfeccionadísima, y se tuestan o preparan en nuestros grandes hornos eléctricos.



Notas diversas de la vida local

Ante el grave rumor del cierre de la "Standard", sus obreros harán gestiones en Madrid

COMENTARIOS DEL DIA

LA CRISIS MONETARIA DE INGLATERRA

Nadie debe regocijarse del grave quebranto sufrido por la libra esterlina, creyendo que al mejorar la peseta con relación a aquella ha de repercutir favorablemente en la economía nacional. Lejos de ello, España, aunque no en la proporción de otros países de moneda estabilizada, ha de sufrir también los consiguientes quebrantos, y si por una parte obtiene algún beneficio, aquéllos han de ser, probablemente, superiores a éstos.

En lo que los acontecimientos ingleses han de tener repercusión favorable, ha de ser, primeramente, en la oportunidad que inopinadamente se presenta para liquidar las operaciones de doble que aún quedan pendientes, y que, al parecer, ascienden a unas 300.000 libras, ya que, al hacerlo así, había de abonarse una cantidad inferior a la que representaba al tipo corriente en los últimos días, y que, teniendo en cuenta que esta diferencia es de unas nueve pesetas en libras, supone una economía de unos 2.700.000 pesetas en las 300.000 libras pendientes.

De otro lado, se beneficia también el comercio y la industria importadora de productos ingleses al poder pagar más baratas las libras necesarias para las liquidaciones de las compras.

Por el contrario, los exportadores de todas clases, especialmente los de frutos, vinos y minerales, por ser los más importantes, resultarán perjudicados al percibir menos pesetas en la conversión de las libras que perciban por la venta de sus productos. También se perjudicarán, por la misma razón, las Empresas navieras, que, como es sabido, perciben en moneda inglesa el importe de sus fletes; así como también los tenedores españoles de valores ingleses, que recibirán, al cobro de sus intereses y dividendos, cantidades menores que las que les hubieran correspondido de no haberse alterado el valor del «sterling». También supone perjuicio de importancia para los que, teniendo adquirida moneda inglesa en cheques para el pago de los derechos de Aduanas, al no admitirlos aquéllos, tengan que convertir su importe en otra moneda que se admita para tal fin.

No es fácil precisar de momento si los quebrantos pesarán más o menos que los beneficios; pero teniendo en cuenta que en esta época del año es precisamente cuando dan comienzo las grandes exportaciones, no resulta aventurado asegurar que la economía nacional ha de dolerse de las salpicaduras del descalabro sufrido por la moneda británica.

Ahora que Inglaterra ha suprimido su patrón oro, siquiera sea temporalmente, se han de dejar sentir extraordinarias perturbaciones monetarias en todos aquellos países que para sus cambios tomaban como base la libra esterlina. Así, por ejemplo, España tiene forzadamente que prescindir de la moneda que hasta ahora le servía de punto de comparación y en lo sucesivo tendrá que referirse a otra moneda oro, pareciendo lo más probable que se disponga la confrontación de nuestra moneda con el franco suizo.

Cantabria Cars

EXCURSION A EZQUIOGA

Mañana, jueves, salida de la Fuente de Concha Espina, a las nueve. Precio, 32 pesetas. Todo comprendido, 60 pesetas.

Informes y billetes: Muelle, 20. Teléfono 13.02.

El domingo a Burgos. Precio: 20 pesetas.

Del Gobierno civil

Los obreros del Sindicato Católico y los de la Sociedad del Muelle

LAS VISITAS

Entre otras personas desfilaron ayer por el despacho oficial del gobernador civil las siguientes:

Juntas directivas de obreros y obreras del Sindicato Católico de trabajadores del Muelle; comandante del crucero "Miguel de Cervantes"; don Manuel Noreña, operador de cine y alcalde y concejales del Ayuntamiento de Camargo.

LA MANIFESTACION DE AYER

En las primeras horas de la mañana de ayer llegaron al Gobierno civil en manifestación pacífica obreros y obreras del Sindicato Católico de trabajadores del muelle, subiendo una comisión a visitar al delegado del Gobierno en Santander, ante el que protestaron de que no se les permita prestar sus servicios en el puerto.

Para tratar de resolver esta cuestión se celebró una reunión a las cinco y media de la tarde en el centro público de la calle de Castelar, estando presentes representaciones de dicho Sindicato y de la Sociedad de obreros del muelle, afecta a la Unión general de Trabajadores.

También estuvo presente el concejal don Pedro Vergara y una representación de consignatarios.

Se discutió ampliamente para ver de hallar una fórmula de concordia que ponga fin de una vez para siempre a estas diferencias entre las dos Sociedades, recordándose por unos que existía una disposición gubernativa de que se trabajase a razón de un individuo de la Sociedad católica contra tres de la afecta a la U. G. de T., y según parece reinaba buena armonía entre todos los reunidos para llegar a una conciliación.

A la hora en que los periodistas abandonaron el Gobierno civil, seguían reunidos los señores citados bajo la presidencia del gobernador.

ASUNTOS PENDIENTES

A las cuatro y media de la tarde de ayer se congregaron en el despacho de la autoridad civil obreros y patronos de la Standard, para discutir cuestiones pendientes de resolución. Como el plazo para la designación del Comité paritario circunstancial terminó el día 20 del mes en curso, se designó árbitro al gobernador señor Semprún.

En cuanto al rumor de paro en dicha importante industria nada se dijo en concreto, manifestando la representación patronal que lo ignoraba en absoluto.

Noticias de origen particular llegadas a nosotros nos hacen saber que en breve saldrá para Madrid una comisión de obreros de la Standard, para tratar de los rumores insistentes de paro en dicha importante factoría.

OTROS CONFLICTOS

Una representación de la Unión Cantabra estuvo ayer en el Gobierno civil para tratar de asuntos pertenecientes a dicha Sociedad.

—En la reunión tenida lugar en la noche del lunes entre patronos y trabajadores de la Ibero Tanagra, no se

SE NECESITA

matrimonio para vaquería, pueblo importante, provincia de León. Presentarse a José Domingo, en Hotel Royalty, de 7 a 11 mañana y de 7 a 10 noche.

llegó, según parece, a una inteligencia en las diferencias discutidas.

EL PLEITO DE CAMARGO

Como se dice al principio de esta sección, ayer estuvieron en el Gobierno civil el alcalde y algunos concejales del Ayuntamiento de Camargo, rogando al señor Semprún que recabe del ministerio de Fomento la resolución de la traída de aguas a dicho pueblo.

La autoridad civil hizo presente a sus visitantes que lo había hecho ya y que lo recomendaba con gran interés.

Seguidamente entregó al alcalde la cantidad de 200 pesetas para que sean repartidas entre los trabajadores más necesitados de aquel Municipio.

EN LA MAÑANA DEL VIERNES

Pasado mañana, a las once, se reunirá bajo la presidencia del gobernador civil la Junta administrativa del Instituto provincial de Higiene, para resolver distintas cuestiones, entre ellas dar posesión a los alcaldes elegidos por sorteo entre los demás de cabeza de partido judicial y que son los de Reinosa, Torrelavega, Villacarriedo y Potes.

Se tratará en dicha reunión también de fijar la fecha para la recepción oficial del nuevo edificio del Instituto provincial de Higiene.

UNA CIRCULAR DEL GOBERNADOR

El gobernador civil ha ordenado la publicación de la siguiente circular:

"No habiendo sido cumplimentada por los señores alcaldes la orden circular referente a Beneficencia del ministro de la Gobernación, fecha 10 de julio último y publicada en el "Boletín Oficial" del 20 del mismo mes, he acordado darles el improrrogable plazo de tres días para que lo verifiquen, pasados los cuales sin haberlo efectuado, les aplicaré las sanciones correspondientes a que los haya hecho acreedores su morosidad."

BOLETIN DE PRENSA

«EL DEBATE»

Dedica su artículo de fondo a la grave crisis financiera por que atraviesa Europa, agravada aún más con la sensacional medida adoptada por el Gobierno inglés al suspender el patrón-oro.

Dice que resulta evidente que la situación inglesa es en gran parte una derivación de la crisis monetaria sufrida con tanta intensidad por la Europa Central en el transcurso de este verano. Y otras causas existen también, cuales son la situación de su Tesoro y el empeoramiento paulatino del balance de capitales, dimanantes de la depresión y aun decadencia económica de la Gran Bretaña, que venían perturbando desde hace dos años el mercado valutario de la «City».

«En torno a estos hechos—agrega—se generalizó rápidamente la desconfianza internacional». Señala a continuación algunos de estos hechos concretos.

Luego, vino el intento de solución con la nivelación del balance de pagos a fin de sostener el cambio del esterling, mediante créditos exteriores.

«Es indiscutible que el gran Imperio inglés está sufriendo lentamente, a más de una depresión cíclica, una profunda decadencia. Sigue así la ruta de otras grandes hegemonías que le precedieron. Los españoles tenemos acumulada en nuestra subconsciencia una profunda sabiduría sobre estas cosas. Sin embargo, este proceso es, como hemos dicho, de lenta evolución. En las mil incidencias que lo han de tejer, el hecho financiero que comentamos hoy es una más, sin perjuicio de lo cual hacemos votos por el pronto saneamiento de la moneda inglesa.»

J. GOMEZ VEGA
 Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
 CONSULTA DE 12 a 2
 WAD-BAS, 5, PRIMERO

REPOLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 y 26-53

EL SEÑOR
Don Martín Saiz de Lobado y González-Obeso
 (Constructor de obras)
 falleció en Los Corrales de Buelna el día 20 de septiembre de 1931
 A LOS 64 AÑOS DE EDAD
 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Purificación García del Rivero; hijos don Martín, don Abraham, doña Vicenta, don Lino, don Pedro, doña Florinda y doña Pura Saiz de Lobado y García del Rivero; hermanos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el SABADO, día 26 de septiembre, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de Los Corrales de Buelna, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

Los Corrales de Buelna, 23 de septiembre de 1931.

INFORMACION DEPORTIVA

FUTBOL

La segunda categoría en la provincia

CAMPEONATOS REGIONALES

Valladolid, 3; Athletic madrileño, 4.

VALLADOLID.—Han contendido hoy, martes, en los campos del Club titular, el primer once del Valladolid y el Athletic madrileño, haciendo un partido interesantísimo, del que salió vencedor, por la mínima diferencia, el equipo visitante, que obtuvo cuatro goles por tres los vallisoletanos. (Prensa Latina.)

GRUPO B DE CANTABRIA

EN TORRELAVEGA.—El Deportivo bate al Torrelavega por 1 a 0.

En el partido de campeonato celebrado el domingo entre el Torrelavega F. C. y el Deportivo Torrelavega, venció este último por uno a cero.—H. de V.

EN BARREDA.—El Unión Club venció a domicilio.

En partido de campeonato contendieron el equipo propietario del campo y el Unión Club, de Astillero.

El primer tiempo se jugó a gran fren, viéndose bonitas jugadas. Los astillerenses consiguieron un goal.

El segundo tiempo no fué tan pródigo en buen fútbol y la línea delantera del Barreda no tuvo cohesión, fallando el chutador que debió dar el triunfo al equipo.

Los forasteros marcaron dos tantos más, y casi al finalizar el tiempo logró el Barreda el tanto del honor.

El arbitraje del señor Gómez tuvo algunos lunares.

A las tres de la tarde jugaron un partido el Estrella, de Barreda, y el Deportivo Montañés, de Torrelavega, venciendo aquél por ocho a uno.—H. V. G.

EN CASTANEDA.—El New Club venció al Bezana por 3 a 0.

En nuestros hermosos campos del Cuestó contendieron el domingo en partido amistoso los equipos arriba citados.

Desde los primeros momentos se nota la superioridad de los caseros, que ligan preciosos avances, en uno de los cuales Furry, en un bonito chut, envía la pelota a la red, y a los pocos minutos Terán, de una manera difícil, marca el segundo tanto. Los de Bezana, a pesar de llevar dos tantos en contra, no se arañan y hacen intervenir al trió defensivo, en el cual el pequeño Bolo es la pesadilla de los artilleros del Bezana. En este primer tiempo no se marcan más tantos.

Remudado el juego a un fuerte tren por ambos bandos, siendo más injensas los ataques del Bezana, pero no logran hacer funcionar el marcador. Terán, en una escapada, marca el tercer tanto para el Castañeda, y a los pocos minutos, con el resultado de 3-0, termina el partido.

El resultado del match nos pareció justo y el triunfo de los locales fué merecido.

El Bezana nos pareció un gran once, formando un conjunto muy peligroso. Desde luego, es uno de los mejores equipos que han desfilado por estos campos.

De los nuestros diremos que todos estuvieron bien.

Y ahora, jabatillos locales, a quedar campeones de la sección de pueblos.—C.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8

CALLE 27.—Teléfono 24-22

EN CASTILLO.—El titular venció al Rápido de Isla por 4 a 3.

El pasado domingo se jugó un partido de fútbol entre el Rápido F. C., de Isla, y el Castillo F. C., venciendo éstos por 4-3. Arbitró el partido el aficionado señor Arce, que estuvo imparcial y gustó.

En el primer campo domina netamente el Castillo, terminando éste con empate a uno, logrado el del Castillo por Sebío.

En el segundo tiempo, el dominio fué alterno, marcando los de Isla dos tantos más, que bien pudo detener el portero, pero estuvo muy desacertado. Los de casa consiguen batir a Tinín por tres veces más, terminando el encuentro 4-3 en favor del Castillo.

Los tantos fueron marcados por Herrero, Manolo y Sebío, respectivamente.

El Castillo alineó a Pérez; Casanueva y Gómez; Carriedo, Manolo y Obregón; Torre, Herrero, Marín, Sebío y Menezo.

El domingo próximo jugarán en los campos de Uripeña el Castillo F. C. y el Rápido F. C., en partido amistoso.—R.

UN RETO.—Del Escolar al Daciz F. C.

El Escolar, de Maliaño, reta al Daciz F. C., de Murieladas, para jugar un partido amistoso el domingo, día 27, a las tres de la tarde, en Parayas.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

A LOS CLUBS DE LA C

Se ruega a los Clubs de la tercera categoría pertenecientes a los grupos de la capital, que se citan: Madrid F. C., Cuesta Sport, Club Deportivo San Roque, Rayo Sport, España, de Cuelo; Gimnástico Santanderino, Sotileza Sport, Club Deportivo de Cuelo, Celta F. C., Unión Juvenil, Tolosa F. C., Monte Sport, Cuatro Caminos F. C. y Bezana F. C., se personen en las oficinas de Secretaría de la Federación Cantábrica en el día de mañana, jueves, a las ocho de la noche, al objeto de someter a la aprobación una propuesta relacionada con el calendario del próximo campeonato.

CLUB MONTE SPORT

Se convoca a los componentes de la Junta directiva, como igualmente a todos los jugadores, para hoy, miércoles, y hora de las nueve de la noche, en la Casa Concejo.

REMO

Después de la regata de Portugaleta

El resultado de las regatas de traineras celebradas el domingo en Portugaleta, no ha sido para los remeros castreños, representantes de los colores de la Montaña, todo lo favorable que cabía esperar después del rescante triunfo logrado en reciente pugilato que en el puerto de Castro se celebró.

Y ello hemos de atribuirlo al factor suerte, que proporcionó a los muchachos de Iriberrí unos contrarios flojos, circunstancia por la cual, a pesar de alcanzar los castreños una brillante victoria en su grupo, en el que se clasificaron vencedores absolutos, haciendo una gran regata, quedaron eliminados al mejorar el tiempo invertido las tripulaciones de Sestao y Luchana, que en su grupo, luchando juntamente con Portugaleta, entablaron una dura lucha que echó por tierra el "record" establecido en la ría vizcaína.

Rectificamos por tanto nuestra información del domingo, en la que decíamos quedaban clasificados los primeros de cada grupo, siendo así que los disputadores de la regata de honor habrían de ser las dos tripulaciones que invirtieron menos tiempo en las eliminatorias.

Nosotros, que presenciamos desde el pabellón del jurado las regatas, escuchamos de labios de aquellos ayezados deportistas vizcaínos la buena impresión que desde los primeros momentos de la lucha causaron los remeros castreños,

a los que conceptuaban de competidores de la regata final.

Y no cabe duda, de que aquellos muchachos, llegados a la meta con toda plenitud de energías, hubieran mejorado el tiempo invertido si en su equipo se hubiera entablado competencia.

Por la enorme ventaja que llevaban sobre sus contrarios les hizo creer seguro el triunfo y con la equivocación, el quedar eliminados.

El interés de las regatas se concentró por tanto en el segundo grupo.

Bien pronto adquirió Sestao una pequeña ventaja, que trataba inútilmente de aumentar ante la obstinada lucha que Luchana presentaba.

Entablado el duro pugilato entre los remeros del Nervión, la emoción iba en aumento y se hacían pronósticos sobre la futura prueba que se preveía entre los remeros de Sestao y de Castro.

Mas la tripulación de Luchana, aprovechó tan enormemente los últimos instantes de la regata, que deshizo todos los pronósticos al conseguir clasificar para la disputa final.

Esta prueba tendrá lugar el próximo domingo, disputándola las tripulaciones de Sestao y de Luchana, con el consiguiente cambio de embarcaciones.

El "record" establecido en la ría vizcaína en esta clase de competiciones era de 17 minutos 28 segundos.

Lo han batido por tanto Sestao y Luchana, por 33 y 8 y medio segundos, respectivamente.—L. Villanueva.

BOLOS

Concursos regionales en Potes y Rasines

EN POTES.—Triunfo de la partida de Cabañas.

En estas fiestas de La Cruz, menos el humor todo lo hemos perdido; en ciclismo y en fútbol, Colombres nos venció y allá fué a parar el primer premio de ciclismo y el primer premio de fútbol, sólo nos quedaba el poder competir en el concurso de bolos, pero... nada hicimos.

Quince fueron las partidas presentadas y aunque ninguna hizo proezas, las 30 pesetas de premios se fueron para los valles, obteniendo el primer premio la partida de Cabañas, forma-

da por cuatro hermanos, todos buenos jugadores, pero a pesar de ello no se vió nada de notable, y como ésta todas, parecía que la mala sombra se había apoderado de ellas; pero, en fin, se les otorgo las 100 pesetas en que consistía el primer premio.

Otra partida en que se tenía esperanza de ver algo, era la de Vega de Liébana, pero también pasó sin pena ni gloria, y como quedó en segundo lugar, se le concedió el premio de 100 pesetas.

La partida de Parra fué la única que despertó interés en las primeras jugadas, pero después entró el desconsuelo en sus jugadores y se quedaron muy atrás y así y todo ha quedado en empate con una de Potes, que también empezó muy bien, tanto, que se creía llevaría el primer premio, pero después vino la adolecencia y se quedó en los mismos tantos que la de Parra.

Otra partida en que el público tenía puesta la confianza de ver buenas jugadas, era la de Casanova, que en todos los concursos en que se ha presentado ha obtenido premios; pero aquí, en su propia casa, defraudó todas las esperanzas que en ella tenía depositadas el numeroso público que estaba presenciando el interesante concurso.—T. H. O.

EN RASINES.—Por un bala gana Carranza el concurso.

Como principio de las fiestas de los Santos Mártires, y según anunciáramos recientemente a nuestros lectores, el domingo, 20, se jugó, en la bodega del conocido industrial don José María Peña, un importante partido de bolos, de pasa-bolo.

Grande era el interés que desde ha-

Alberico Pardo

RADIOLOGO

Especialista en enfermedades de pecho

Consulta de 11 a 3

SAN JOSE 16 (Casa del Alcaide)

Teléfono 50-37

GRAN CINEMA
Hoy miércoles — ADMISION DE CUPONES
MIENTRAS LA CIUDAD DUERME por LON CHANEY
SALON VICTORIA Hoy - Gran éxito
MAR DE FONDO

Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevéngase llevando siempre consigo **Tabletas de Aspirina** y no le pasará nada. Fijese siempre en esta marca registrada.



ALTO!

BAYER
ASPIRINA

Balneario de Liérganes

NO HAY MEDICACION MAS EFICAZ QUE ESTAS AGUAS PARA CURAR O PREEVENIR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON

... días se había despertado entre la afición deportiva a este reñido e interesante partido, calificándolo de tal, dada la calidad y cantidad numérica de jugadores que se inscribieron; anteponiendo el honor y el amor propio al estímulo de los premios señalados de antemano.

El total de los dispuestos a medir noblemente su fuerza y puntería sobre el tablón (en su mayor parte de pueblos limítrofes), ascendió bien pronto a 56, o sea divididos en 14 partidas de a cuatro cada una.

Dió comienzo a las diez y media de la mañana, ante una enorme concurrencia que lo presenciaba, siendo necesario suspenderlo a mediodía por falta material de tiempo y reanudarlo a las tres de la tarde.

El resultado fué el que sigue a continuación, quedando las partidas y jugadores en esta forma:

Primer premio, 50 pesetas en metálico: A Carranza (Vizcaya) y compuesta por Angel Vicario, 881 bolos; Luis Martínez, 791; Domingo Sebastián, 713, y Manuel Trigo, 672. Total, 3.057 bolos.

Segundo premio, 30 pesetas en metálico: A Rasines, formado por Felipe Secunza, 862 bolos; Juan Negrete, 831; Atanasio, 772, y Fermín Osoba, 591. Total de bolos, 3.056.

Tercer premio, 20 pesetas en metálico: A Ampuero, constituido por Dámaso Nazábal, 922 bolos; Benito Cuadra, 831; José Rivas, 645, y Gaspar Diego, 642. Total, 3.040 bolos.

Premio individual, 10 pesetas, a Dámaso Nazábal, de Ampuero, por 922 bolos (máximo).

En resumen: un partido muy equilibrado, en donde el factor suerte puede decidir.

Nuestra enhorabuena a los susodichos campeones y que sigan con el mismo o mayor entusiasmo, si cabe, para conquistar nuevos laureles en su vida del deporte.

Nuestra felicitación, también, a los organizadores del festival.—G.

Ayuntamiento de Ruente

El día 26 del corriente tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta de los siguientes productos forestales:

A las 10, cuarenta robles tasados en 2.765 pesetas.

A las 10,30, ochenta hayas, tasadas en 2.400 pesetas.

A las 11, ochenta robles, tasados en 5.200 pesetas.

A las 11,30, ochenta robles tasados en 4.095 pesetas.

A las 12, cincuenta robles, tasados en 2.555 pesetas.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará esta noche, desde las ocho, en el Paseo de Pereda:

Primera parte

"Alborada militar"; Rebollo.

"Gigantes y cabezudos", selección; Caballero.

"Egmont", obertura; Beethoven.

Segunda parte

"Amanecer granadino"; Arquelladas.

"La linda tapada", selección; Alonso.

"Los celos de la Celes", canción; Alonso.

L. Cuesta Almonacid

Medico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6.

De la Alcaldía

A la memoria de los mártires de la libertad de 1868

Ayer nos dijo el alcalde que, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, el próximo jueves, a las once de la mañana, saldrá de la Casa Consistorial la representación municipal encargada de llevar al cementerio la corona que ha de ser colocada sobre el panteón que guarda los restos de los mártires que ofrecieron sus vidas a la Libertad luchando en las calles de Santander en 1868.

El señor Rivero invita a este acto a los Comités locales de las organizaciones sociales y políticas y a cuantas personas simpaticen con este homenaje a la memoria de los heroicos representantes de la Democracia.

En la Plaza de Pi y Margall dará un concierto la Banda del Municipio.

EL AGUA EN EL BARRIO DE LA REYERTA

También nos dijo el alcalde que ya se había encontrado la solución para el asunto relativo a la instalación del agua en La Reyerta, cuyo cumplimiento no afecta a su jurisdicción. Tiene que ser la Compañía la que efectúe la instalación, y acerca de esto tienden los trabajos que estos días viene realizando la primera autoridad municipal.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE ALBAÑILES, ESTUQUISTAS Y DECORADORES

Se convoca a junta de directiva para hoy miércoles, día 23, a las siete de la tarde. Se ruega asistan con puntualidad por ser los asuntos a tratar de mucho interés.

SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Santander)

Se convoca a cuantos compañeros tengan que hacer alguna reclamación, con relación al último contrato de trabajo, pasen por Secretaría hoy miércoles a las ocho de la noche, en compañía de sus delegados de taller respectivos. Para esta misma hora se convoca a la directiva de la sección.—La Directiva.

SINDICATO DE OBREROS TRANVIARIOS DE SANTANDER

Mañana jueves a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las siete de la tarde en segunda, celebrará este Sindicato junta general extraordinaria.

Por ser interesantes los asuntos que se han de tratar, se recomienda a todos los asociados la más puntual asistencia.—La Directiva.

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y SIMILARES

Se convoca a los compañeros de la Junta directiva para hoy miércoles a las nueve y media de la noche, para tratar un asunto urgente, que hay que resolverlo hoy mismo.

Se notifica a todos los compañeros que la Secretaría está abierta todos los lunes y viernes de nueve a diez de la noche.—El presidente.

SINDICATO DE CARPINTEROS, EBANISTAS Y SIMILARES DE SANTANDER

Este Sindicato convoca a junta general ordinaria para el viernes día 25 a las siete de la tarde. Por tratarse de asuntos de gran interés se ruega haya la más puntual asistencia. También se cita para el jueves día 24 a las ocho de la tarde a la revisora de cuentas.

Santander 22 septiembre 1931.—El secretario.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy a las seis de la tarde. Se recomienda la más puntual asistencia.—La Directiva.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS IRENE LOPEZ HEREDIA

HOY, MIERCOLES, 23 DE SEPTIEMBRE

A LAS 6,30

A LAS 10,30

ESTRENO del film hablado y sonoro, en tres actos, original de Enrique Suárez de Deza.

LA PRINCESA DEL MARRON GLACE

CON ASISTENCIA DEL AUTOR

Mañana, jueves 24, reestreno:

LADY FREDERICK

ACADEMIA JUANES

FUNDADA EN 1926
SANTANDER
Gándara, 10

Carreras especiales. Toda clase de oposiciones. Bachiller. Comercio. Contabilidad. Mecanografía. Taquígrafía. Dibujo. Idiomas.

PERMANENCIA DE ESTUDIO PARA LOS ALUMNOS DE BACHILLER OPOSICIONES EN CURSO.—Fomento. Economía. Correos. Telégrafos. Hacienda. Aduanas.—EXAMENES EN ENERO

SALA DE PERMANENCIA INDEPENDIENTE PARA SEÑORITAS
Solicitud de este acreditado Centro, modelo en su género, informes y Reglamento, así como toda clase de datos relativos a sus enseñanzas.

ESTA ACADEMIA EMPIEZA SUS CLASES EL 1.º DE OCTUBRE

GRAN CINEMA

LE OFRECE

MAÑANA JUEVES

MODA ESPECIAL

la oportunidad de contemplar la gentil silueta y escuchar la armoniosa voz de:

IMPERIO ARGENTINA

(LA NOVIA DE ESPAÑA)

en la más perfecta y mejor lograda producción en español



Su Noche De Bodas

No olvide que esta película constituyó el mayor éxito de la pasada temporada en Madrid

Hoy, a las ONCE, quedan a la venta las localidades para mañana, sin recargo alguno, en Contauría

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BOLEIN, 5, primera.—Teléfono 24-23.

Fernando Estrañi

Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

CASTELLAR, 1.—TELEFONO 11-43

Ángel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.

PESO, núm. 1.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

BOGOTOLONGO

Plaza del Príncipe, 10.—Teléfono

1866.—De 10 a 1 y de 2 a 4.

RAYON X

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Resonante triunfo del Coro Ronda Montañesa.—El Instituto.—La feria.—Otras noticias de interés.

ENTRADA TRIUNFAL DEL CORO «RONDA MONTAÑESA» EN TORRELAVEGA

A la hora anunciada llegaron a Torrelavega los componentes del simpático coro «Ronda Montañesa», a los cuales acompañaba el presidente y varios directivos de la agrupación que, por primera vez y oficialmente, visitaba nuestra población.

Fueron recibidos en la plaza Mayor por los presidentes, directivos y directores de las distintas entidades artístico-musicales de la localidad, cambiándose los saludos sinceramente afectuosos, así como las banderas del «Orfeón-Rondalla» y «Ronda Montañesa», organizándose acto seguido una imponente comitiva a cuyo frente iba la Banda de música, seguida de Coros, Corales y Rondalla y una inmensa muchedumbre, que no cesaba en sus aclamaciones a la «Ronda Montañesa».

En el Palacio municipal y por ausencia del alcalde propietario, señor Mazón, que se encontraba en Santander con motivo del Congreso municipalista, les dió la bienvenida, en nombre de la ciudad, el primer teniente alcalde don Manuel García, contándole con frases de agradecimiento el presidente de la «Ronda Montañesa».

A continuación, el coro cantó, de manera insuperable, dos obras, siendo obsequiados los visitantes con pastas y licores.

Terminada la recepción oficial del Ayuntamiento, el coro «Ronda Montañesa» visitó la casa del «Orfeón-Rondalla Torrelaveguense», en donde ejecutó un par de obras, que fueron muy ovacionadas.

EN EL TEATRO PRINCIPAL

Con numeroso público dieron un selecto concierto en el Teatro Principal, a la hora indicada para su celebración.

Uno de los palcos estaba ocupado por bellísimas señoritas que ostentaban la representación de la Rondalla, Felicia Herrera, Conchita Barquín y Ricarda Cuesta, y la del Orfeón, Angeles Cayón, Aurora Caballero y Teresa Meana.

Los directivos del Orfeón-Rondalla ocupaban otros dos palcos y los jefes de cuerda de la Rondalla otro. También vimos en otro palco a una representación de La Coral, y en otro, a los familiares de la presidenta de la Ronda. Igualmente había otro palco ocupado por una representación del Ayuntamiento.

Al final de la primera parte del programa, las bellas señoritas del Orfeón-Rondalla Feliciano Herrera y Angeles Cayón, ofrecieron al coro «Ronda Montañesa» un magnífico lazo, regalo de la presidenta del Orfeón, señorita María Cruz Blanco Sánchez, y un preciosísimo ramo de flores regalo de la presidenta de la Rondalla, señorita Carolina Fernández Peña, siendo durante este acto insistentemente ovacionadas.

La segunda parte del programa corrió a cargo de las saladitas parejas de niños del coro, que cantaron y bailaron admirablemente.

A la terminación de la tercera parte, la ovación fué sencillamente inenarrable y como gracia, fuera del programa, acompañado al piano por don Lucio Lázaro, cantó el tenor del coro, señor Cabañas, la romanza de «Doña Francisquita», obteniendo un gran éxito.

Reciban nuestra sincera y entusiasta felicitación los componentes del coro «Ronda Montañesa» por el triunfo que lograron y que éste sea precursor de otros en que tan alto deje el pabellón montañés.

Después de pasar larga temporada en Villafranca de la Sierra (Avila), se encuentra en esta ciudad la distinguida señora doña Julia Martín Macho, en unión de su encantadora hija, Julia y hermana política la bellísima señorita Pilar Macho.

Han salido para Valladolid las bellísimas y simpáticas señoritas Remedios Aranguren y Luisina de Diego.

Para Madrid, la angelical señorita Gertrudis Samperio, acompañada de su hermanito Manolo.

Ha dado a luz una niña, en Sierrapando, doña Pura Fernández Alonso, esposa de don Anastasio Canal Gutiérrez.

A pasar las fiestas de San Mateo ha salido para Reinoso nuestro estimado amigo don Santiago Mazón Lucio.

Ante el sacerdote Rafael Gato García han contraído matrimonio, en el pueblo de Barreda, don Marcelino Ibáñez Cacho y doña Bibiana Abad Barredo. Nuestra enhorabuena.

En esta ciudad, a los seis meses de edad, ha fallecido el niño José María Maray y Maray, hijo de doña Palocinio y don José María.

Les enviamos nuestro sentido pésame.

En este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

Esta Agrupación convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, día 25 del corriente, en el Salón Olímpico, de esta ciudad, a las ocho de la noche.

Por tratarse de asuntos importantes a resolver, se ruega la mayor y más puntual asistencia.—La Directiva.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

Este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.



"Sólo la bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de **estómago** dicen así del **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

geles Cayón, Aurora Caballero y Teresa Meana. Los directivos del Orfeón-Rondalla ocupaban otros dos palcos y los jefes de cuerda de la Rondalla otro. También vimos en otro palco a una representación de La Coral, y en otro, a los familiares de la presidenta de la Ronda. Igualmente había otro palco ocupado por una representación del Ayuntamiento.

Al final de la primera parte del programa, las bellas señoritas del Orfeón-Rondalla Feliciano Herrera y Angeles Cayón, ofrecieron al coro «Ronda Montañesa» un magnífico lazo, regalo de la presidenta del Orfeón, señorita María Cruz Blanco Sánchez, y un preciosísimo ramo de flores regalo de la presidenta de la Rondalla, señorita Carolina Fernández Peña, siendo durante este acto insistentemente ovacionadas.

La segunda parte del programa corrió a cargo de las saladitas parejas de niños del coro, que cantaron y bailaron admirablemente.

A la terminación de la tercera parte, la ovación fué sencillamente inenarrable y como gracia, fuera del programa, acompañado al piano por don Lucio Lázaro, cantó el tenor del coro, señor Cabañas, la romanza de «Doña Francisquita», obteniendo un gran éxito.

Reciban nuestra sincera y entusiasta felicitación los componentes del coro «Ronda Montañesa» por el triunfo que lograron y que éste sea precursor de otros en que tan alto deje el pabellón montañés.

EGOS DE SOCIEDAD

Después de pasar larga temporada en Villafranca de la Sierra (Avila), se encuentra en esta ciudad la distinguida señora doña Julia Martín Macho, en unión de su encantadora hija, Julia y hermana política la bellísima señorita Pilar Macho.

Han salido para Valladolid las bellísimas y simpáticas señoritas Remedios Aranguren y Luisina de Diego.

Para Madrid, la angelical señorita Gertrudis Samperio, acompañada de su hermanito Manolo.

Ha dado a luz una niña, en Sierrapando, doña Pura Fernández Alonso, esposa de don Anastasio Canal Gutiérrez.

A pasar las fiestas de San Mateo ha salido para Reinoso nuestro estimado amigo don Santiago Mazón Lucio.

MATRIMONIO

Ante el sacerdote Rafael Gato García han contraído matrimonio, en el pueblo de Barreda, don Marcelino Ibáñez Cacho y doña Bibiana Abad Barredo. Nuestra enhorabuena.

FALLECIMIENTO

En esta ciudad, a los seis meses de edad, ha fallecido el niño José María Maray y Maray, hijo de doña Palocinio y don José María.

Les enviamos nuestro sentido pésame.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento ha sido asistido por el practicante de turno, José Ortiz, de 25 años de edad, de Renedo, de herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

BAJA EN EL PARTIDO COMUNISTA

Recibimos la siguiente nota suplicada:

«Por las presentes líneas hago pública mi separación voluntaria del

partido comunista, al cual he pertenecido desde su fundación.

Esta decisión obedece al propósito de dedicarme por entero al cuidado de mi casa.

Al mismo tiempo me interesa hacer constar que las acusaciones que me han hecho algunos socialistas son inexactas, como puedo demostrar cumplidamente.—Pascual Montes.»

EL INSTITUTO

El llamamiento que hacíamos en nuestra información del domingo al Ayuntamiento y a las fuerzas vivas de la población, relacionado con la creación del Instituto en esta ciudad, no ha caído en el vacío.

El partido republicano radical, en la última reunión celebrada, acordó enviar su valiosa adhesión a la Comisión pro Instituto. Esta Comisión comprenderá en esta semana una activa campaña, y es muy probable se celebre un acto público.

El alcalde, don José Mazón, y el vicepresidente de la Diputación y concejal de este Ayuntamiento, don Gabino Tejera, han recomendado el asunto a los diputados a Cortes señores Ruiz Rebollo y Pérez Iglesias, quienes han prometido trabajar con interés para conseguir los deseos unánimes del pueblo de Torrelavega.

Celebramos que este importantísimo problema haya interesado a todos los sectores de opinión, y que sin distinción de ideas y clases, todos unidos, trabajemos hasta ver resuelta la creación del Instituto.

CONVOCATORIA

La Asociación de Dependientes de Comercio e Industria convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda. Como los asuntos a tratar son de gran interés, recomendamos la más puntual asistencia.—La Directiva.

DE QUINTAS

Para hacerles entrega de documentos que les interesa, se ruega la presentación en el negociado segundo, de este Ayuntamiento, de los individuos siguientes:

Benjamin Ruiz Capillas Castillo, Joaquín Ruiz Collantes, José Río Gato, Manuel Ruiz González, Manuel Rodil Gutiérrez, Celestino Rodríguez Ramos, Jesús Ruiz San Román, Bernardino Rodríguez Vinegra, Honorino Santander, Angel Serna Pérez, Marcelino Sánchez Semohano, Antonio Terán Portilla, Cándido Villaplana Aramburo, Francisco Vayas Cuadra, José María Villar Prieto, Francisco Villegas Sáiz, Emilio Zunzunegui Zubizarreta, Victoriano Polidura Olave, José Urbistondo Echevarría, Eliseo Landeras Herrera, Venancio García Mantecón, Domingo Chausal Gallego, Angel Illera García, Antonio Mediavilla Martínez, Manuel Mirones Olaiz, Manuel Rodríguez Alvarez, Joaquín Rubín Cayón, Mariano Ruiz Sáiz, Hermenegildo San José Verdalles, Manuel Trueba Pérez, José Pontanilla Palacios y Manuel Pérez Martínez.

LA FERIA

Como tercer domingo de mes, se celebró la feria de ganado, viéndose el ferrial de La Llama concurridísimo.

Siguen pagándose a buenos precios tanto el ganado de vida como el de muerte.

El número de transacciones se elevó a seiscientos veintidós.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Esta Agrupación convoca a todos sus afiliados a una junta general extraordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, día 25 del corriente, en el Salón Olímpico, de esta ciudad, a las ocho de la noche.

Por tratarse de asuntos importantes a resolver, se ruega la mayor y más puntual asistencia.—La Directiva.

A. R. de Villa

ACLARACION NECESARIA

Don Sixto Serrano, de Torrelavega, nos ruega la publicación de la siguiente nota aclaratoria:

«He leído en LA VOZ DE CANTABRIA, número del domingo, la información tendenciosa y falsa que el señor corresponsal inserta con relación a mis gestiones en Madrid, referente a la creación del Instituto y Escuela de Trabajo.

Dice el citado señor: «No nos han causado sorpresa las declaraciones hechas por el concejal socialista don Sixto Serrano en la última sesión municipal, al dar cuenta a sus compañeros de corporación de las gestiones hechas en Madrid relacionadas con la creación del Instituto de Segunda Enseñanza en esta ciudad; y decimos que no nos extraña, porque tenemos en cuenta la oposición que este señor concejal hizo en la sesión celebrada el día 4 de septiembre al proponer la presidencia que se acordara ofrecer al Gobierno local y material necesario para el Instituto, costando gran trabajo convencerle para que accediera a la propuesta de la presidencia.»

Estos antecedentes nos hacen creer que el señor Serrano, equivocadamente, a nuestro juicio, se ha interesado más por la Escuela del Trabajo que por el Instituto.»

Estas declaraciones del señor corresponsal, en nada se ajustan a la verdad. Ha debido tratar este asunto noblemente. No tiene derecho a acusar al que suscribe de hacer obstrucción a la creación del Instituto.

Sabe el señor corresponsal que antes de pertenecer a la Corporación fui a representar a la clase trabajadora organizada a la Comisión pro Instituto. Entonces, lo mismo que ahora, nadie podrá tachar mi conducta dentro de la Comisión por la labor realizada, pues soy amante de cuanto signifique instrucción. Lo que hice ante la Comisión fué exponer la necesidad de mejorar el desenvolvimiento y condiciones de la Escuela de Artes y Oficios, estando identificados conmigo la mayor parte de los componentes de dicha Comisión, pretendiendo fuera instalada esta escuela en el propio edificio que habría de adquirirse para la creación del Instituto.

La obstrucción de que me acusa el señor corresponsal en la sesión celebrada el día 4 de septiembre, es inexacta y mal intencionada. Lo que allí expuse, y como yo los demás compañeros de minoría, no fué hacer obstrucción a la creación del Instituto, sino que queríamos que se aprobara al mismo tiempo la creación de la Escuela del Trabajo, tan necesaria en Torrelavega, que al parecer a algunos concejales no les interesa, por pensar lo mismo que el señor corresponsal.

Mis gestiones en Madrid han sido nobles y claras. Y no puedo ser culpable de que no hayan incluido a Torrelavega después de haberlo solicitado el Ayuntamiento. Lo que puedo decir en todo momento es que he cumplido con la claridad más absoluta la misión que en virtud de un acuerdo se me había confiado. Y creo ha sido el primer paso firme que se ha dado en nombre del Ayuntamiento para conseguir el Instituto.

Los diputados Bruno Alonso y Manuel Ruiz de Villa podrán decir algo de esto, puesto que se han prestado en mi estancia en Madrid para cuanto fuera necesario y están dispuestos a trabajar estos asuntos con gran interés.

Así que este es el fiel reflejo de la verdad, y no la información del señor corresponsal. Estamos dispuestos a la creación del Instituto y la Escuela del Trabajo, y no a obstruir, como se dice. No es lo mismo escribir como se piensa, que escribir al dictado. Nada más por hoy.

Torrelavega, 21 de septiembre de 1931.—Sixto Serrano.»

N. de la D.—Con esta aclaración del señor Serrano, damos por concluida la discusión.

Ampuero

DEFUNCION

Hace unos días falleció en esta villa la anciana doña Paula Ruiz López, viuda de Secunza.

A la conducción de su cadáver concurrió una inmensa manifestación de duelo.

Descanse en paz la finada. A sus desconsolados deudos, nuestro más sentido pésame.

PROCLAMADOS

El domingo fué leída en la parroquia la primera amonestación de los jóvenes José Hipólito Toca Ortiz y Carmen Oruea. Ehorabuena.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid, después de pasar entre nosotros gran parte del verano, el culto joven abogado, estimado amigo nuestro, don Alfredo Matilla.

Han llegado a la villa las distinguidas señoritas, hermanas Teresa y María Jorrín.

Buen viaje y bien venidas.

~~~~~

**José María Solís Cagigal**  
**MEDICO ESPECIALISTA**  
 Enfermedades de la piel.—Secretas.  
 ANCHA, 2. 1.º — TORRELAVEGAS

~~~~~

Vargas

DE REPOBLACION

Se ha concedido al Gobierno, en los montes de este pueblo, doscientas hectáreas de terreno para la repoblación del arbolado que intenta verificar.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar, a su regreso de Zamora y Madrid, al simpático joven don Luciano Gómez y su bella esposa, recientemente llegados de Cuba.

Se encuentra pasando unos días al lado de su familia don Antonio Morales.

Después de practicarle una ligera operación en la vista, en la Casa de Salud Valdecilla, ha regresado el vecino de este pueblo don Manuel Revuelta.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una preciosa nena, Mercedes Revuelta, esposa de Juan G. Ehorabuena.

El corresponsal

Gibaja

DE SOCIEDAD

Hace varios días han llegado a ésta, donde se proponen pasar una temporada con sus familiares, las distinguidas y bellísimas señoritas de Colindres Amparito y Julieta Gobantes.

—Procedente de Santander, donde ha obtenido brillantes notas en los exámenes, hemos saludado en ésta al aventajado estudiante Manolito Romillo.

—De Bilbao ha llegado nuestra culta maestra doña María Ugalde. Que su estancia entre nosotros les sea muy grata.

El corresponsal

Antonio Alberdi

CLINICA GENERAL
 Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
 Consultas de 10 a 1 y de 3 a 5.
 Rúa de Escalante, 18, 1.º — Teléf. 22-21

Valle de Soba

HERADA

Hemos tenido el gusto de saludar al presbítero don Bonifacio Alcalde, el cual, procedente de Santurce (Vizcaya), ha venido a pasar unos días entre sus amistades de La Calera.

Asimismo han llegado a este punto don Pedro Garitano, coadjutor de Vergara, que anteriormente estuvo de párroco en ésta.

Y la bella señorita, a la vez que distinguida y culta maestra, Francisca López Ruiz, de Noceco (Burgos).

Ha salido para la ciudad del Nervión el señor cura de La Calera, don Cristóbal Oñate.

Le deseamos buen viaje. A las visitantes, nuestra bienvenida.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en ésta, han salido para Bilbao don Francisco Zubillaga; don Guillermo Uzabal, su señora y los dos niños, y Paula N., con su preciosa hijita.

—Para Madrid, la simpática y bella señorita Piedad Gutiérrez; el joven Francisco Martínez Echevarría y don Gerardo del Valle.

Buen viaje les deseamos y que su estancia en este bello rincón de la tierra les haya sido grato.

AMONESTACIONES

Han sido leídas las segundas amonestaciones de la joven de esta localidad Francisca Peña Bringas con el joven de Guernica don Gerardo de Olarra y Aurre.

Nuestra enhorabuena por adelantado.

BAUTIZO

En la iglesia parroquial de ésta le han sido impuestas las aguas bautismales a un hijo de nuestro particular amigo don Pedro Ruiz Herrera, imponiéndosele el nombre de Lorenzo, y siendo apadrinado por don Antolín Fernández y doña Rosa Ortiz y Ortiz.

Titaniz

Limpias

BODA

Se ha celebrado en el santuario del Santo Cristo de Limpias el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita de Espinosa de los Monteros Lolita López Mazón con el industrial de aquella villa don Lorenzo Sáinz-Rozas.

Bendijo la unión el culto y virtuoso párroco de San Martín de Soba (Santander), don Francisco Martínez Peña, y apadrinaron a los contrayentes doña Marta García, madre del novio, y don Domingo López Bustillo, padre de la novia.

El numeroso y selecto acompañamiento de la boda se trasladó de Espinosa en una caravana automovilística. Formaban parte de ellas distinguidas señoras de Sáinz Rozas, L. Bustillo, Martínez, G. Solana y las bellas y encantadoras señoritas Pilar, Carmen, Paquita, Celia, Teresa y María Sáinz-Rozas; Carmen, Josefina, Dominica y Justa López; Angeles y Carmen Bengoa, Valentina de la Peña, Lorenza y Felisa Villasante, Mercedes y Rosarito Mazón, Maruchi L. Sarrón, Lucía Sáiz, Rosario Ortiz, Laurita García, Delia Muela, Elisa y Vicenta Martínez, Emilia Ruiz, Teresa Ortiz, Pilar Martínez y Aurea Peña.

Después de la ceremonia religiosa y de sacar varias fotografías a la puerta del templo, de los contrayentes, padrinos y demás concurrentes, se trasladaron todos al Hotel Royal, donde se sirvió un buen banquete, formándose al final un animado baile, que se interrumpió para hacer una excursión a la playa de Laredo, en cuyo paseo de la Alameda se improvisó una grata fiesta, en la que la gente joven se divirtió mucho.

Los recientes esposos, a quienes deseamos en su nuevo estado muchas venturas, fueron despedidos muy afectuosamente por la concurrencia, emprendiendo viaje a San Sebastián, Barcelona, Valencia y Madrid, de donde regresarán a Espinosa de los Monteros, su habitual residencia.

El corresponsal

Valle de Piélagos

RENEDO

Hemos tenido el gusto de saludar al inteligente obrero don Angel Martínez Ros, procedente de Barcelona.

Este honrado trabajador tuvo que salir de este pueblo con dirección a la capital de Cataluña, con motivo del movimiento revolucionario de diciembre, en el que tomó parte activa. Hoy, gracias a las gestiones de la Sociedad de Oficios Varios y de la Vidriera Mecánica, tenemos la satisfacción de verle entre nosotros, esperando mucho de su entusiasmo por la defensa de los ideales democráticos.

El corresponsal.

~~~~~

**Las MUJERES DEBILES e IN-APETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN CRIANDO se fortifican rápidamente con**  
**Vino Oña del Dr. Aristegui.**

~~~~~

Barreda

REGRESO DE LA COLONIA SOLVAY

El frío que se deja sentir en las alturas del Soto (Reinosa), hizo volver a sus lares, antes del tiempo que se pensaba, a los niños que componían la colonia Solvay. A las cinco y media de la tarde del martes llegó el ómnibus que los trasladó frente a las escuelas Solvay y Compañía, siendo recibidos los excursionistas con gran regocijo por sus familiares y público allí congregado.

En los rostros de los niños se nota que los aires purificadores de la sierra y el régimen higiénico a que han sido sometidos, ha sido de efectos prácticos en su salud.

Se hacen sinceros elogios por los vecinos de ésta por el interés que para con los excursionistas han tenido las simpáticas señoritas Pilar y Piedad Bezanilla que, revestidas de la doble personalidad de maestras y madres, han llevado a cabo con toda solicitud la dirección de los "peques". No faltan palabras para doña Julia Zubia y Felisa García y don Máximo Díaz, al que se le puede llamar el inspector de la colonia escolar. Un rasgo simpático el que ofreció el obispo de Córdoba quien invitó a los niños, en su finca solariega, con pastas y caramelos. El señor García Morante, en su establecimiento ofreció a los niños sendas sesiones de radio.

A continuación damos los nombres de los niños excursionistas, que son los siguientes:

Josefa Rodríguez, María Gutiérrez, Asunción Carril, Manuela Sistiéga, Dolores López, Teresa y Antonia Bohigas, Pilar Manús, Trinidad López, Juanita Lisoño, Vicenta Peña y Mercedes Ruiz.

Los niños Mariano Rusel, Julián Díaz, José Lisoño, Fernando Gutiérrez, Manuel López, Luis Sistiéga, Luis Díaz, Fidel Ramos, Roberto Sámano, Ignacio López, Santiago Crespo, Máximo Díaz y Francisco Herrera, padres e hijos reconocen la importancia de esta voluntaria obra social implantada por esta Empresa voluntariamente y quieren que así lo hagamos constar públicamente en lo que LA VOZ DE CANTABRIA se complace.

LOS QUE LLEGAN

De Pie de la Sierra (Asturias) ha llegado la joven María Rodríguez, que pasará en ésta una temporada.

H. V. G.

Dr. Vázquez Andiande

MEDICO CIRUJANO
 Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
 Tableros, 5, 1.º (caquina a Blanca)
 Teléfono 31-22.—De 11 a 1 y de 3 a 5

~~~~~

**LEOPOLDO RODRIGUEZ I. SIERRA**  
**MEDICO RADIOLOGO**  
 Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.  
 CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE, 2

### Santoña

#### VIAJES

Procedente de Guilirí, en cuyo balneario pasó una temporada, llegó don Francisco Albo.

Para Canarias, donde regenta una escuela nacional, marchó don Manuel Páez, acompañado de su señora e hijos.

Salió para Valladolid el joven maestro nacional don Juan Gabo.

#### PESCA

Desde hace unos cuantos días es nulo este importante renglón de la vida de nuestra villa, quedando señalado un grave perjuicio económico para la clase pescadora principalmente.

El corresponsal

### Los Corrales de Buelna

#### ADELANTE, SIEMPRE ADELANTE

Somos enemigos de llevar a las columnas de la prensa todo cuanto no se relacione con la vida del pueblo, por eso nuestros modestos trabajos periodísticos aun a fuerza de zarpazos por la crítica callejera, siempre llevan el signo de veracidad.

Por eso antes de plantar el primer rasgo en nuestras cuartillas nos ocupamos siempre si lo que vamos a criticar o aplaudir entra en el perfecto derecho, para que los que nos asombran torpezas no puedan debilitar e impedir nuestro camino, ni mancillar la honorabilidad bien probada de nuestra conducta.

#### EL PASEO DE JOSE MARIA QUIJANO

Obras Públicas no debe saber cómo se encuentra el piso de la carretera del hermoso paseo de José María Quijano, porque si lo supiera, no podía consentir que diariamente tengamos que ver a cientos de carruajes de todas clases haciendo zig-zag, con grave peligro para los transeúntes.

No echamos la culpa a nadie más que a Obras Públicas, porque cuando se llevó a efecto el alquilamiento de esta carretera, la llamamos la atención para que remediase los muchos baches que había, arreglándose aquellos que a gusto y capricho realizó el contratista.

Hoy tenemos sitios que están intransitables, los muchos baches a muy poca distancia de unos a otros, forman una barrizada que se hace temible el paso cuando por ellos tiene que pasar cualquier carruaje.

Se va acercando el tiempo de invierno y nos tememos que no se llegue al arreglo de esta carretera, y, por lo tanto, nos atrevemos a pedir a Obras Públicas que cuanto antes ordene sean reparados los baches, ante el temor de tener que presentir alguna desgracia.

Esperamos ser escuchados.

El corresponsal

### Argoños

#### DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en nuestra compañía, salió para Santander el catedrático del Instituto don Orestes Cendrero, con su familia.

A Madrid, don Paco Alba y su bella esposa y preciosos peques. A Valdecilla, la maestra de Ruiljas, doña Ceferina Castro, y familia.

A Santander, después de terminar la temporada de verano, nuestro buen amigo el culto maestro nacional don José Rubayo y señora.

De Madrid, don Lorenzo Ruiz y su bella hija Florencia.

C.

~~~~~

José Rugama
DENTISTA
 General Espartero, 11 - 2.º

~~~~~

# Diversas informaciones de España y el Extranjero

## Se cree que los Estados Unidos intervendrán, de agravarse, en la cuestión chinojaponesa

Crónica telefónica

### Relieves del día en Madrid

DESANIMACION

Las últimas sesiones de la Cámara se han caracterizado por la desanimación reinante en los escaños. A la hora de las votaciones se advierte bien claramente la ausencia de buen número de señores diputados. Ello ha hecho reflexionar seriamente a los representantes del pueblo se interesan, con ese interés supremo que el momento exige y al que obliga, por la gran trascendental cuestión que se está debatiendo.

El artículo octavo, que trata de la soberanía del Poder central, al que deberán revertir las palpitaciones de todas las provincias, siquiera éstas se rijan por Estatutos autonómicos, es ciertamente de tal importancia, que puede considerarse como eje de las futuras discusiones sobre la estructuración nacional. En su discusión han intervenido doscientos sesenta y cuatro señores diputados, número harto insuficiente y que revela un desentendimiento incalificable hacia cuestión tan vitalísima.

Así, de esta forma, precaria en cuanto al calor cordial de que debería alimentarse, va discutiendo la revisión de la carta constitucional del país. ¿Qué lamentaciones habrá que escuchar luego, cuando la Constitución se vote por un núcleo que no representa una mayoría absoluta?

El país tiene que ver con disgusto esta pasividad de sus representantes. El país, que tiene derecho a que sus elegidos no tengan otra preocupación en el momento presente que la ley en discusión. El país, que ha cambiado su régimen político, y se sintió confiado al llevar a las urnas los nombres de sus favoritos. Este país, que ha sabido dar un admirable ejemplo de cividad, de generosidad, de confianza, merece mejor trato.

¿Tan pronto habrán olvidado los ausentes a los debates parlamentarios sus obligaciones? ¿O es que sienten prematuramente el hastío de sus cargos?

### LA SOMBRA DE PRIMO DE RIVERA

Los archivos del dictador han sido registrados por la Comisión de Responsabilidades, y parece ser que los investigadores no han hallado pruebas concluyentes que originen medidas depurativas de responsabilidad de gestión.

¿Es que va a comprobarse que la sombra de Primo de Rivera no tiene mancha? ¿Es que se va a confirmar que aquel general—tipo isabelino con pretensiones de modernidad—era un pobre lluso, sin otra ambición que la de incorporar su nombre a la historia?

El español, pronto a hacer vibrar la cuerda de su sentimentalismo, preferirá en la hora presente, en que el dictador no existe porque murió de amargura en su voluntario exilio de París, que sobre su recuerdo no caiga el peso de una gestión egoísta, de mero lucro personal. Preferirá que la inculpa-ción se dirija a la figura política, sobre la que amontenará las piedras negras de sus errores para en lo más alto del cipo funerario colocar el inri de una actuación funesta.

Tan bello es el gesto del perdón, que ennoblecerá a los que han sabido, poniéndose virilmente en pie, saldar la cuenta de ocho años funestos para la Historia, abriendo la cuenta nueva de un régimen lozano sobre el que no gravite la sombra de otro dictador.

### EL EXTREMO ORIENTE

El golpe de mano que los japoneses acaban de asestar a China, entrando en son bélico en la Manchuria, es un síntoma, una demostración, más bien, de la ambición de las grandes potencias, ambición que no repara en las consideraciones de humanidad que todos los pueblos civilizados están exponiendo con una tenacidad digna del acatamiento universal, para establecer la diferencia entre el siglo XX y sus antecesores. La lección de la gran guerra está aún demasiado viva en nuestra imaginación, para que el mundo civilizado no sienta horror hacia el espantoso homicidio de la lucha cruenta entre los pueblos. Pero, aun llevado al convencimiento de los humanos la esterilidad de esas conflagraciones, mientras existan ansias de conquista por parte de los pueblos grandes, la amenaza continuará latente. El Japón acaba de poner de actualidad esta irremediable condición.

El afán de hegemonía en una región rica de la anárquica China ha sido el móvil de esta incursión del Ejército japonés. Y como siempre, el pretexto es nimio, comparado con la gravedad de sus consecuencias: la ejecución de un capitán japonés, reforzada con las persecuciones antichinas en Corea. Una guerra que ha adquirido caracteres de catástrofe para la China, sacudida y extenuada por los infortunios, es el resultado de la ambición japonesa.

El pacto Kellog, declarando la guerra fuera de la ley, no ha llegado en su radiactividad hasta los países del Sol Naciente.

### LA ECONOMIA NACIONAL

El Consejo de ministros ha acordado convocar a una Asamblea nacional de los elementos económicos, con extensión a todas las fuerzas vitales del país que representan la industria, el comercio, la banca y, en general, a todas las clases productoras. Un buen acuerdo, que tendrá repercusiones de importancia, y al que el país dará toda la asistencia precisa.

Las clases productoras, sumidas en la incertidumbre en momentos en que se consideraba inminente la supremacía de una determinada clase social, van reaccionando, aunque lentamente. La invitación que ahora les haga el Gobierno, que quiere orientar la economía nacional por rumbos firmes, será bien recibida. Recientemente, los Círculos Mercantiles definieron—aunque de un modo exclusivamente técnico para su desenvolvimiento—las aspiraciones del comercio y de la industria, e hicieron ver la necesidad de emprender un sistema político que pueda hacer más fácil de lo que es en la actualidad su actuación y desarrollo. La crisis mundial, agravada en nuestra nación por las circunstancias políticas, ha restringido a límites de indudable gravedad la vida de las clases productoras. La reacción es algo tan indispensable que, de no provocarse, traería una era difícil, si no insostenible.

La comisión de Responsabilidades

### En el archivo de Primo de Rivera no figura ninguna de las cartas cruzadas con don Alfonso

MADRID.—Esta mañana se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades, examinándose la petición dirigida por el señor Calvo Sotelo al presidente de la Cámara, para que la tramitara a ésta.

El señor Besteiro le contestará diciendo que no puede dar las garantías de excepción que pide.

Ahora, por tanto, su situación está pendiente del suplicatorio y, si lo aprueba la Cámara, se quedará el señor Calvo Sotelo en igual situación que los demás encartados y no tendrá otras garantías que las que tienen éstos.

\*\*\*

Conversamos unos breves momentos con el miembro de la citada Comisión de Responsabilidades, señor Serrano Batanero, el cual nos dijo en relación con este asunto que, por lo visto, el señor Calvo Sotelo pretendía "dar un mitin" y que a ello no se presta la Comisión.

Pedir más garantías que las que se conceden a los demás encartados, equivale a no querer acudir a la Cámara.

### LA APERTURA DEL ARCHIVO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

También se reunió el pleno de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, para proceder a la apertura del archivo del general Primo de Rivera, del cual, como se recordará, se incautó recientemente la Policía.

Estuvo presente en el acto de la apertura el hijo del fallecido general, don José Antonio Primo de Rivera, el cual hizo entrega de las llaves.

La Comisión le hizo ver que todo estaba intacto, y don José Antonio Primo de Rivera así lo reconoció, conservando la apreciación que practicó, en la cual le acompañó un hermano de su padre, un criado y un pasante, que hicieron entrega en el momento de la incautación de la Policía del archivo, que se hallaba depositado en una habitación de la Cámara y bajo la custodia de tres llaves que tenían tres personas distintas, las cuales habían de ponerse de acuerdo para reunirse.

Inmediatamente se procedió al acto de la apertura del archivo, levantándose el acta.

Entre los que se abrió, figura una carpeta que contiene documentación de la donación que hizo el pueblo de Jerez de la Frontera de la casa que ya últimamente fué del general Primo de Rivera, merced a una suscripción popular.

Esta carpeta también contiene documentos relacionados con la historia militar del dictador.

La Comisión ofreció la carpeta a don José Antonio Primo de Rivera, el cual la recogió.

También se le ofrecieron los documentos de la citada donación que él pudiese estimar conveniente por faltar aún diligencias de las participaciones entre los herederos.

Don José Antonio Primo de Rivera contestó que, por ahora, no los necesitaba.

Añadió que no concedía importancia a este archivo los familiares del marqués de Estella, porque la estancia de éste en París, después de la caída de la Dictadura, hasta su muerte, pidió que se le enviaran los documentos que consideraba de interés, haciéndose en diversas maletas por personas cuyos nombres ofreció facilitar a la Comisión si ésta lo estimase necesario y oportuno.

Reiteró que no creía que el archivo incautado por la Policía tuviese nada

interesante, porque en él no figuraban las cartas del ex rey.

La diligencia de la apertura del archivo del general Primo de Rivera duró cerca de una hora.

### LO QUE DICE EL HIJO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Preguntado el hijo del general Primo de Rivera si se publicarán los documentos que han sido revisados por la Comisión de Responsabilidades en el archivo de su difunto padre, contestó que sí, que se publicarán a su debido tiempo, aunque ello comprometa a muchas personas que ahora atacan duramente a la Dictadura.

Interrogado sobre si había hecho alguna petición a los miembros de la Comisión, dijo que solamente un ruego formuló. El de que la Comisión sancione públicamente lo más pronto posible las inmorales y desfilfarros de la Dictadura, de las que tanto se viene hablando, y que este ruego le hizo extensivo al deseo de que si no existiera ninguna, la misma Comisión, con lealtad, defendiera el honor desprestigiado de las personas a quienes se acusa de desfilfarros e inmorales.

### DECLARA EL ALMIRANTE CARVIA

Ante la Subcomisión de Responsabilidades por lo de Jaca, compareció durante tres cuartos de hora el almirante Carvia, que fué ministro de Marina durante el Gobierno presidido por el general Berenguer.

A la salida fué preguntado si se hallaba satisfecho de la forma en que le habían tratado, respondiendo que todos habían sido muy atentos, como él ya lo esperaba.

### LA FIESTA DE LOS TOROS

#### LAS CORRIDAS CELEBRADAS AYER

LOGRONO.—Se celebró la segunda corrida de feria. Posadas, bien y colosal. Bienvenida, bien y colosal. Cortó una oreja en su segundo. Ortega, bien y mal.

#### EN ECUIJA

ECUIJA.—Primera de feria. Rayito, bien, regular y colosal. Palmeño, regular, mal y mal.

EN FREGENAL DE LA SIERRA  
FREGENAL DE LA SIERRA.—Angelillo de Triana y Pepito Bienvenida cosecharon muchos aplausos. Pepito Bienvenida cortó una oreja.

#### Información de Barcelona

Llamado urgentemente, sale para Ginebra el consejero de la Generalidad señor Giralt

BARCELONA.—Llamado urgentemente por el señor Lerroux ha salido para Ginebra el consejero de la Generalidad señor Giralt.

#### LA LLIGA REGIONALISTA

Esta tarde se reunió la Lliga regionalista, presidiendo el señor Maines. Se acordó que se presente en las próximas elecciones a diputados a Cortes, con el apoyo de la Lliga y de la Acción Catalán, don Pompeyo Fabra.

## El Consejo de ministros de ayer

# Se acuerda la creación de una Comisión técnica interministerial y convocar a una magna conferencia económica

### A LA ENTRADA

MADRID.—Poco antes de las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El señor Maura dijo a la llegada que la pasada noche se declaró un violento incendio en la estación de Cuafranc, acudiendo a extinguirlo los bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y Francia, que consiguieron sofocarlo, pero quedando destruida la mitad de la estación.

Añadió que había recibido noticias de que en el pueblo de Corral de Almaguer se había registrado un choque entre algunos elementos armados con escopetas y la fuerza pública, resultando varios heridos, y que el resto de la provincia de Toledo se hallaba sin novedad.

El ministro de Instrucción, dijo que traía un decreto al Consejo disponiendo la forma de los nombramientos del profesorado de las Escuelas de Sordomudos y Ciegos.

El señor Albonoz, dijo que traía a la reunión ministerial varias cosas.

La preguntaron los periodistas si eran de ferrocarriles, respondiendo:

—Sí, son de ferrocarriles.

Antes de comenzar el Consejo de ministros llegó a la Presidencia el gobernador del Banco de España, señor Carabias, y a la salida del despacho dijo a los periodistas que había ido a la Presidencia con objeto de entrevistarse, como todos los días, con el ministro de Hacienda, señor Prieto.

Uno de los periodistas preguntó entonces al señor Carabias si creía que en el Consejo se trataría del «crak» de Inglaterra, respondiendo:

—Supongo que lo harán, pues es cosa de actualidad.

Confirmó seguidamente que la libra esterlina no se cotizó ayer oficialmente, y por último dijo que las Bolsas continuaban cerradas y que seguía en igual estado la desorientación producida por lo ocurrido en Inglaterra.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los reporteros.

A las once y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros.

### A LA SALIDA

A las dos menos veinte terminó la reunión ministerial.

El primero en abandonar el salón fué el de Hacienda, el cual dijo a los periodistas:

—Hoy el Consejo ha sido muy largo y en el mismo hemos tratado de todo: política en general, asuntos financieros, económicos, proyectos de trabajo, etcétera, etc. Como era muy tarde suspendimos la reunión que proseguirá durante la sesión del Congreso de hoy. Me ha faltado tiempo para dar cuenta de uno de los proyectos de mi departamento que llevaré esta tarde.

El ministro de Fomento manifestó que se había tratado de algo de ferrocarriles, confirmando que por la tarde proseguiría la reunión para ultimar los asuntos.

El ministro de Instrucción Pública, después de facilitar la nota oficiosa del Consejo, manifestó que el asunto principal tratado en el Consejo de ministros se refería al examen de la situación creada por lo ocurrido en Inglaterra.

Se acordó la designación de una Comisión asesora integrada por los elementos más afectados por la libra, tales como los arroceros de Levante y Almería y otros exportadores, formando también en la comisión elementos financieros.

El ministro de Economía coincidió con las anteriores manifestaciones hechas por el ministro de Instrucción Pública, señor Domingo.

El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que se había nombrado una comisión integrada por el ministro de

Economía señor Nicolau, el de la Gobernación señor Maura y el para todo lo que se refiere a la liquidación de las Exposiciones.

El ministro de la Gobernación dijo a los informadores que todavía no se había decidido la fecha en que en compañía del ministro de Economía emprendería el viaje a Andalucía.

El último en abandonar la Presidencia fué el jefe del Gobierno, manifestando que el Consejo había sido largo, pues solamente dos decretos de Trabajo suman más de cien artículos, siendo extensos el de la Guinea y el de Emigración.

No se pudieron examinar asuntos de Hacienda que no son de importancia.

Luego dijo que seguramente esta tarde no habrá nada más.

### LA NOTA OFICIOSA DE LO TRATADO

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial dice:

«El Gobierno, en anteriores Consejos, acordó, ante las dificultades económicas, crear una Comisión asesora interministerial.

## Noticias de política

# Los vasco-navarros entregan al Gobierno el Estatuto

MADRID.—Los alcaldes vasconavarros que llegaron ayer a Madrid, firmaron hoy tres ejemplares del Estatuto, que esta misma tarde entregarán al jefe del Gobierno.

En el Hogar Vasco se celebró a mediodía un banquete, al cual asistieron el alcalde de Madrid, representantes del Casal Catalá y algunas autoridades.

Bendijo la mesa el canónigo señor Pildain, y los reunidos rezaron un Padre nuestro. Durante la comida llegó la banda de chistularis, que interpretó algunas composiciones.

El presidente del Hogar Vasco habló en castellano, ofreciendo el banquete y expresando la identificación de los vascos en Madrid con las aspiraciones de los alcaldes allí reunidos.

Luego habló el señor Picavea en vascuense.

También lo hicieron los señores Leizaola y García Martínez, en castellano. Este último, en representación del Lar Gallego.

Por último habló el señor Aguirre, re-

### De Berlín

## El visado de pasaportes para la entrada de alemanes en España

BERLIN.—Ha producido en Alemania pésimo efecto, que se refleja en comentarios de periódicos de todos los matices, especialmente en aquellos órganos de opinión más resueltamente amigos del régimen republicano, la noticia de que España propónese restablecer el visado de pasaportes para Alemania.

Según noticias recogidas en centros oficiales, el Gobierno español ha anunciado, efectivamente, su propósito de restablecer el visado a partir del día 25 de este mes, medida a la cual contestará, naturalmente, Alemania en igual forma.

Esta medida de las autoridades españolas, inspirada en una pueril concepción de defensa del Estado contra infiltraciones de elementos comunistas extranjeros, producirá aquí profunda irritación, especialmente por ser Alemania el único de los grandes países europeos sometido por España a tratamiento diferencial en materia de pasaportes.

La Prensa, las autoridades y la opinión pública alemana opinan que nada justifica que su país sea tratado de modo distinto que Francia, Inglaterra o Italia.

Ha deliberado hoy sobre las complicaciones que puede producir la crisis iniciada en Inglaterra, acordando convocar urgentemente una reunión de los intereses más directamente afectados.

PRESIDENCIA y ESTADO.—Aprobación del Estatuto de funcionarios de la Guinea.

El presidente dió cuenta de varias comunicaciones que afectan al ministerio de Estado.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto dictando normas por las que se regirán las escuelas nacionales graduadas que se creen y los Asilos de San Juan y Santa María del Pardo.

Dictando normas por las que se regirá el ingreso de los maestros nacionales en los Colegios de Sordomudos y Ciegos del Estado.

Nombrando delegado de Bellas Artes de Lérida a don José Florenza Olla.

TRABAJO.—Se leyeron y se aprobaron proyectos de ley sobre Asociaciones profesionales patronales y obreras y sobre la oficina de colocación.

También un decreto adoptando las garantías protectoras de los emigrantes y para la emigración especial del Norte

comendando serenidad y gran confianza en la consecución del ideal que a todos reunía.

El presidente del Consejo, que asistió a los postres, pronunció algunas palabras.

\*\*\*

Los delegados vascos hicieron por la tarde la entrega del Estatuto.

### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MAURA

Al abandonar de madrugada el Congreso el señor Maura, dijo a los periodistas que en la provincia de Toledo continúa todavía el nerviosismo. Dijo que se habían producido en el día de hoy algunos alborotos pero que afortunadamente no hubo víctimas. Señaló que hay individuos que pretenden extender el movimiento a Quero. Se lamentó el ministro del estado de dicha provincia y dijo que para mantener el orden público, que será mantenido a toda costa, había ordenado que salieran para aquel punto 150 guardias civiles.

### Información de Andalucía

## Llegada a Sevilla del cadáver de don Miguel Villanueva

SEVILLA.—En un furgón agregado al expreso de Madrid llegó a ésta el cadáver de don Miguel Villanueva, al cual, desde la estación se le trasladó al cementerio de San Bernardo, donde recibió sepultura en el panteón de familia.

### Información del País Vasco

## Presos gubernativos en libertad

EILEAO.—Se ha libertado a todos los presos gubernativos que se hallaban en la cárcel de Larrinaga. Entre éstos figuran los que habían declarado la huelga del hambre y muchos comunistas y sindicalistas.

IMPRESOS DE LUJO  
«EDITORIAL MONTAÑESA»  
R. N. JOSÉ, E

y Noroeste de Africa, hasta ahora no reguladas por la ley.

FOMENTO.—Se aprobó la convocatoria para una urgente Conferencia que proponga soluciones sobre las mejoras de los haberes del personal ferroviario.

La reunión se celebrará en Madrid el día 23 del mes actual, teniendo que proponer las resoluciones el día 10 de octubre.

Aunque la Comisión se limita a once personas, estarán representados los ferroviarios, las Compañías y los intereses generales de Tráfico, el Ministerio de Fomento y el de Hacienda.

Se tratará, igualmente, de mejoras de haberes e ingresos para dotarlas del plan racional y ulterior, amortización de todas las distintas categorías personales.

ECONOMIA.—Ampliando en cinco el número de vocales de elección directa de la Junta Consultiva de Aranceles y Valoración.

Simplificando los requisitos del decreto orgánico del departamento que se exige para la concesión del carácter de entidades colaboradoras del mismo.

### LA SEGUNDA PARTE DEL CONSEJO

A las seis de la tarde se celebró en el Congreso la segunda parte del Consejo empezado esta mañana, terminando a las siete y media.

El señor Alcalá Zamora dijo a la salida a los informadores que las deliberaciones en el Consejo se habían repartido en dos partes: primera, la económico-financiera, con presencia del ministro de Hacienda, y la segunda, la relativa a la economía nacional y obras públicas, con asistencia del ministro de Fomento.

En la primera parte, que fué la más extensa e importante, continuó preocupándose el Gobierno de la crisis universal, quebrantada por el suceso en Inglaterra. Este suceso ha de tener, indudablemente, repercusión en todos los países, y directamente en España. Al decir esto, el Gobierno no pretende atribuir todas las complicaciones a las circunstancias exteriores, pero sí debe señalar la gravedad generalizada que constituye la preocupación de la economía mundial, y la necesidad de reunir una representación directa de la economía española, dentro de la cual la energía del país para la solución del asunto es un factor importantísimo a coadyuvar con el Gobierno.

Así, pues, sin perjuicio de lo que haga la Comisión interministerial acordada antes y cuya labor es la de asesoramiento técnico, se ha convocado una conferencia económica nacional que, con la lista de representantes que se acuerde y que será ampliada, destacando de entre ellas a los intereses más hondamente afectados por la crisis, tales como la exportación y el comercio exterior, proponga soluciones concretas para la economía patria.

La lista en cuestión será facilitada por el ministro de Economía Nacional, después de formular algunas consultas acerca de los representantes canarios respecto a la representación de las entidades de aquella isla.

Se cambiaron también impresiones sobre los créditos concedidos para remediar el paro, cuya cuestión se enlaza con algunos proyectos de trabajo, destacando de entre ellos un plan urgente de obras públicas, preferentemente de obras hidráulicas y caminos vecinales.

### EL SEÑOR MAURA HA APLAZADO SU VIAJE A ANDALUCIA

Terminado el Consejo, a la salida de la sesión del Congreso el señor Maura habló brevemente con los reporteros para decirles que la referencia que le había sido facilitada por el señor Alcalá Zamora era la exacta acerca de los puntos sobre que cambiaron impresiones en la segunda parte del Consejo.

Agregó que su viaje a Andalucía había sido aplazado por la necesidad de permanecer en Madrid durante estos días el ministro de Economía Nacional. Dijo que probablemente efectuarán el citado viaje a fines de esta semana o principios de la próxima.

# La sesión de ayer en el Congreso

## La Cámara concede el suplicatorio al señor Calvo Sotelo

### Pero le deniega el derecho a defender su gestión

MADRID.—La sesión de hoy en el Congreso dió comienzo a las cuatro y veinticinco minutos de la tarde. Presidió el señor Besteiro.

Regular concurrencia. En el banco azul, los señores Alcalá Zamora y ministros de la Guerra y Hacienda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente de la Cámara pronuncia un breve discurso dedicando un recuerdo a don Miguel Villanueva.

El señor Alcalá Zamora se adhiere a las manifestaciones de sentido recuerdo al señor Villanueva hechas por el presidente de la Cámara.

#### ORDEN DEL DIA

Se entra en el orden del día y, sin debate, se aprueba un dictamen relativo al proyecto de ley sobre reorganización de los servicios en el ministerio de Justicia.

Se aprueban definitivamente, luego, varios otros proyectos de ley.

El señor BESTEIRO anuncia que el dictamen sobre el suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo se discutirá en sesión secreta, que se celebrará a primera hora de la noche.

#### CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Sigue el debate sobre el proyecto constitucional, y el señor RODRIGUEZ PEREZ apoya un voto particular al título primero. Afirma que después de la reunión celebrada en la mañana de hoy, tiene que modificar el voto particular que tenía el propósito de presentar a este título primero. Dice que pretende una autonomía municipal que tenga mayor amplitud, para evitar intromisiones del Gobierno, que siempre engendran un predominio caciquil. Pretende que en los recursos contra los acuerdos municipales no entiendan los gobernadores ni el ministro de la Gobernación, sino las autoridades judiciales.

Otro aspecto de mi voto particular —dice—, es el que se refiere a la organización del Estado. El punto capital es que las regiones, por ejemplo Cataluña, al pretender legislar con arreglo a determinadas leyes, recaban una soberanía que el estado español no puede ceder. ¿Está claro?

El señor CARNER.—Sí; muy claro y muy unitario.

El señor RODRIGUEZ PEREZ continúa diciendo que, a su juicio, el pacto de San Sebastián no fué como tratan de presentarlo los catalanes. Estima que sin duda de ningún género sería mucho más fácil la discusión de este trascendental asunto si los catalanes abogaran por una fórmula clara y decisiva, que a todos permitiera discutir el asunto, de igual a igual.

Hecha la pregunta correspondiente, se rechaza el voto.

El señor CASTRILLO apoya otro voto particular diciendo que al discutirse el proyecto de constitución no debe haber problema alguno de soberanía, sino una afirmación rotunda de unidad nacional. No queremos admitir el precepto que se establece en el proyecto para intervenir en si los Municipios se mancomunaran o no para formar provincias. Ello es atentatorio a la misma autonomía municipal. Propugnamos porque el Estado se constituya por ayuntamientos, por provincias o por regiones a las que se conceda el régimen autonómico.

El señor GARCIA VALDECASAS apoya otro voto particular en el que ruega que se dé mayor amplitud al concepto de autonomía municipal. Es desechado.

El señor XIRAU apoya otro voto particular, que se halla firmado también por el señor Alomar. En él se dice que ellos propugnan por una España grande dentro de un

régimen autonómico, con la esperanza de mantener unas relaciones de hermanos con las demás regiones mancomunadas. En el caso de que estas aspiraciones de los catalanes no se satisfagan, entonces se irá a la consecución de sus aspiraciones dentro de un régimen social más avanzado.

Habla de la necesidad de mantener la unión entre los partidos de la izquierda catalana para llegar a conseguir las aspiraciones de todos.

## El artículo octavo produce un largo debate

Se entra en la discusión del artículo octavo del proyecto constitucional, que dice:

"El Estado español, dentro de sus actuales límites territoriales, que no pueden reducirse, queda integrado por Municipios mancomunados en las provincias directamente vinculadas al poder central, y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía."

El señor GORDON ORDAX, en nombre de los radicales socialistas, apoya una enmienda en la que se pide que el Estado este constituido:

Primero.—Por individuos con derechos naturales.

Segundo.—Por Corporaciones autonómicas de trabajo.

Tercero.—Por municipios.

Cuarto.—Por provincias.

Quinto.—Por regiones.

Explica el señor Gordon Ordax las razones que aconsejan a dar personalidad a cada uno de estos elementos.

El señor LEIZAOLA le contesta en nombre de la Comisión. (La Cámara está desanimada, pues la mayoría de los diputados han salido a los pasillos.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica brevemente porque el señor Leizaola, en su contestación al señor Gordon Ordax, se ha referido también al voto particular presentado y defendido por éste.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al señor Leizaola para que no vuelva sobre lo tratado. Queda desechada la enmienda.

El señor OROZCO apoya una enmienda al artículo octavo. En dicha enmienda se sostiene la necesidad, por el prestigio del Poder central, de que éste no se ocupe para nada de las cuestiones que implican función de soberanía, dejando a las regiones regirse por los métodos que afecten mejor a la ordenación económica y desarrollo de sus regiones comarciales.

Argumenta ampliamente en defensa de esta enmienda, y termina diciendo que la Cámara tiene que decidirse acerca de un régimen autonomista o no. (Es aplaudido.)

El presidente de la CAMARA dice que se toma en consideración la proposición del señor Orozco, y dice que se va a proceder a una votación ordinaria, pero como la enmienda se refiere a otros importantes intereses, se procederá a su debido tiempo a una votación nominal. Entran los diputados precipitadamente en el salón, especialmente los socialistas. El banco azul se halla ocupado en estos momentos por todos los ministros.

El presidente de la CAMARA advierte que se va a proceder a votación. Que se toma en consideración la enmienda presentada al artículo octavo, pero que ello no prejuzga nada el sentido de dicho artículo que debe votarse después con carácter definitivo. Un secretario lee la enmienda pidiendo que la República española quede integrada por los municipios y regiones autónomas siguientes:

Cataluña, Aragón, Vasco-Navarra, Asturias, Galicia, Extremadura, Castilla

La Nueva, Castilla la Vieja, León, Andalucía, Valencia, Murcia, Baleares y Canarias.

Empieza la votación. Votan negativamente los señores Alcalá Zamora, Azaña, De los Rios y Prieto. En favor, los señores Domingo, Nicolson y Martínez Barrios. Por tanto, en contra los progresistas, los de alianza republicana, los radicales socialistas y los socialistas. Y en favor los radicales, federales y agrupación regionalista. Los señores Ortega Gasset, Sanchez Román, Alba, Ossorio y Gallardo y Melquíades Álvarez votan en contra. Igual hace la mesa.

Hecho el escrutinio, este arroja el siguiente resultado:

En contra de la enmienda, 153 votos, y en favor, 111.

Queda desechada por tanto la enmienda.

El señor COMPANYS manifiesta que la minoría catalana no tiene inconveniente en renunciar a la votación nominal en estos momentos, pero que se reserva para hacerlo cuando se discutan los artículos de la Constitución en que se contiene el espíritu del voto.

Con este motivo se promueve una discusión en la que intervienen los señores Castrillo, Ossorio y Gallardo, Barriobero, Saborit y don Emiliano Iglesias, y por fin se desecha el voto.

El señor LEIZAOLA le contesta en nombre de la Comisión. (La Cámara está desanimada, pues la mayoría de los diputados han salido a los pasillos.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica brevemente porque el señor Leizaola, en su contestación al señor Gordon Ordax, se ha referido también al voto particular presentado y defendido por éste.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al señor Leizaola para que no vuelva sobre lo tratado. Queda desechada la enmienda.

El señor OROZCO apoya una enmienda al artículo octavo. En dicha enmienda se sostiene la necesidad, por el prestigio del Poder central, de que éste no se ocupe para nada de las cuestiones que implican función de soberanía, dejando a las regiones regirse por los métodos que afecten mejor a la ordenación económica y desarrollo de sus regiones comarciales.

Argumenta ampliamente en defensa de esta enmienda, y termina diciendo que la Cámara tiene que decidirse acerca de un régimen autonomista o no. (Es aplaudido.)

El presidente de la CAMARA dice que se toma en consideración la proposición del señor Orozco, y dice que se va a proceder a una votación ordinaria, pero como la enmienda se refiere a otros importantes intereses, se procederá a su debido tiempo a una votación nominal. Entran los diputados precipitadamente en el salón, especialmente los socialistas. El banco azul se halla ocupado en estos momentos por todos los ministros.

El presidente de la CAMARA advierte que se va a proceder a votación. Que se toma en consideración la enmienda presentada al artículo octavo, pero que ello no prejuzga nada el sentido de dicho artículo que debe votarse después con carácter definitivo. Un secretario lee la enmienda pidiendo que la República española quede integrada por los municipios y regiones autónomas siguientes:

Cataluña, Aragón, Vasco-Navarra, Asturias, Galicia, Extremadura, Castilla

La Nueva, Castilla la Vieja, León, Andalucía, Valencia, Murcia, Baleares y Canarias.

Empieza la votación.

Votan negativamente los señores Alcalá Zamora, Azaña, De los Rios y Prieto. En favor, los señores Domingo, Nicolson y Martínez Barrios. Por tanto, en contra los progresistas, los de alianza republicana, los radicales socialistas y los socialistas. Y en favor los radicales, federales y agrupación regionalista. Los señores Ortega Gasset, Sanchez Román, Alba, Ossorio y Gallardo y Melquíades Álvarez votan en contra. Igual hace la mesa.

Hecho el escrutinio, este arroja el siguiente resultado:

En contra de la enmienda, 153 votos, y en favor, 111.

Queda desechada por tanto la enmienda.

El señor COMPANYS manifiesta que la minoría catalana no tiene inconveniente en renunciar a la votación nominal en estos momentos, pero que se reserva para hacerlo cuando se discutan los artículos de la Constitución en que se contiene el espíritu del voto.

Con este motivo se promueve una discusión en la que intervienen los señores Castrillo, Ossorio y Gallardo, Barriobero, Saborit y don Emiliano Iglesias, y por fin se desecha el voto.

El señor LEIZAOLA le contesta en nombre de la Comisión. (La Cámara está desanimada, pues la mayoría de los diputados han salido a los pasillos.)

El señor RODRIGUEZ PEREZ rectifica brevemente porque el señor Leizaola, en su contestación al señor Gordon Ordax, se ha referido también al voto particular presentado y defendido por éste.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA llama la atención al señor Leizaola para que no vuelva sobre lo tratado. Queda desechada la enmienda.

El señor OROZCO apoya una enmienda al artículo octavo. En dicha enmienda se sostiene la necesidad, por el prestigio del Poder central, de que éste no se ocupe para nada de las cuestiones que implican función de soberanía, dejando a las regiones regirse por los métodos que afecten mejor a la ordenación económica y desarrollo de sus regiones comarciales.

Argumenta ampliamente en defensa de esta enmienda, y termina diciendo que la Cámara tiene que decidirse acerca de un régimen autonomista o no. (Es aplaudido.)

El presidente de la CAMARA dice que se toma en consideración la proposición del señor Orozco, y dice que se va a proceder a una votación ordinaria, pero como la enmienda se refiere a otros importantes intereses, se procederá a su debido tiempo a una votación nominal. Entran los diputados precipitadamente en el salón, especialmente los socialistas. El banco azul se halla ocupado en estos momentos por todos los ministros.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC explica la razón de haber votado en contra de la enmienda. Dice que no quiere que se interprete su voto en contra, como de una actitud oposicionista.

Se lee otra enmienda del Sr. JAÉN, en la que se entreeve el deseo de una nueva redacción del artículo. El señor Jaén defiende la enmienda, señalando las características históricas y geográficas que debe presidir la concesión de un régimen autonómico.

El señor LEIZAOLA, en nombre de la Comisión, dice que ésta no acepta la enmienda más que en parte. Es la parte que se refiere al territorio de África. Señala que como se ha presentado ya otra enmienda casi idéntica, la Comisión no tiene inconveniente en añadir al artículo lo siguiente:

"... Los territorios de Melilla y Ceuta, se constituirán en regiones autónomas siempre en relación con el Poder Central."

La Comisión rechaza otra enmienda del señor AYUSO, y éste renuncia, por tanto, a defenderla.

Don PERFECTO DIAZ apoya otra enmienda. En el sentido de que se reconozca a los territorios del Africa occidental un régimen autonómico, debiendo hacerse en tal sentido la consiguiente consignación en el presupuesto.

El señor CASTRILLO, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor DIAZ la retira.

Otro señor diputado presenta una enmienda al artículo octavo, abogando por la constitución de provincias o regiones solidarizadas económica y espiritualmente. Defiende la enmienda, y al hacerlo, el orador habla campechanamente, pero se le escapa una interjección excesivamente campechana. (Risas.)

El señor SABORIT.—Si la llega a decir don Bruno Alonso...

Queda desechada también esta enmienda, y se suspende el debate.

El ministro de FOMENTO sube a la tribuna y lee algunos proyectos de ley.

A las nueve de la noche se levanta la sesión, para reanudarla a las diez y media.

## La Cámara se reúne en sesión secreta

La sesión secreta en la Cámara comenzó a las once menos cuarto de la noche.

Presidió el señor Besteiro.

Hubo regular concurrencia.

Se puso a discusión el suplicatorio del señor Calvo Sotelo, hablando varios diputados en contra.

El señor GIL ROBLES hizo una defensa del ex ministro de la dictadura, pidiendo que se concediera el suplicatorio porque así lo quería el propio interesado, pero pidiendo la libertad para defender su gestión ante la Cámara, bajo palabra de honor.

Se efectúa la votación y se acuerda, por virtud de ésta, conceder el suplicatorio con el voto en contra de la minoría vasco-navarra. En cuanto a la libertad para defender su gestión ante la Cámara se acordó denegársela.

Luego continuó la sesión secreta para tratar de otros asuntos de menor importancia.

#### CONTINUA LA SESION ORDINARIA

A la una menos cuarto de la madrugada se reanuda la sesión ordinaria.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que va a votarse una proposición presentada en la sesión de anoche por el diputado señor Jiménez, pidiendo el nombramiento de una Comisión que vaya a Barcelona para realizar una investigación acerca de los sucesos ocurridos durante la huelga última.

El señor JIMENEZ defiende la proposición. Dice que aunque como el resultado de las investigaciones llevadas a cabo por la Comisión parlamentaria que se trasladó a Sevilla, con igual fin, no han traslucido, hasta ahora, en ninguna medida judicial, se atreve a pedir el nombramiento de esa Comisión que se traslade a Barcelona. Hace el relato de los sucesos ocurridos en la ciudad condal con motivo de dicha huelga. Dice que ésta se debió a la suspensión del periódico «Solidaridad Obrera», que privó a los obreros de conocer las decisiones de los miembros dirigentes.

Afirma que durante aquellos sucesos

fueron asesinados por la fuerza pública cinco obreros. Se ocupa de los que hallaron la muerte en la calle de Mercader, los cuales dice que fueron víctimas de una equivocación de la Guardia civil, como se demuestra con el hecho de que en el momento en que los guardias disparaban, alguien les decía: «Que no son esos», lo cual viene a demostrar que los guardias esperaban a alguien. Censura a determinadas autoridades catalanas que intervinieron en los sucesos, y afirma que por una cuestión de amor propio del gobernador civil, el director de la cárcel que está al frente de este establecimiento penitenciario es quien en otros tiempos se complacía en maltratar a los presos, y es quien se negó a quitar un retrato de don Alfonso de Borbón hasta más de mes y medio de implantada la República.

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Jiménez, diciendo que no se puede tolerar que un diputado, en cualquier sitio de España en que se encuentre, no tiene derecho a pensar que su carnet de diputado le dé personalidad ni reviste de ninguna autoridad para pretender que se rindan ante él todas las autoridades. Llama la atención de la Cámara sobre la frecuencia con que se pide por algunos señores diputados que se desplacen Comisiones para realizar investigaciones, como si las autoridades no tuvieran personalidad ni estuvieran lo suficientemente investidas de prestigio para imponer el orden y realizar todas las investigaciones que fueran preciso. Cree que no debe nombrarse Comisión alguna que vaya a Barcelona. Señala que no se halla en la Cámara, pero si estuviera presente a la sesión el capitán firmante con el señor Jiménez de la proposición, tiene la seguridad de que no suscribiría el relato que de los sucesos ha hecho el señor Jiménez.

Añade que quiere decir con ello que si el señor Jiménez pretende ganarse los simpatías de los de «allá» busque y encuentre otros procedimientos para ello, porque la Cámara y el Gobierno son ya mayores de edad y saben perfectamente cumplir con su deber. (Muy bien, muy bien.)

El presidente de la CAMARA (ocupa

La catástrofe financiera británica

En el Gobierno inglés se producen las dimisiones de Snowden y sir Samuel, que serán sustituidos por Chamberlain y sir Simón

El canciller Snowden, hablando de la conveniencia de una conferencia internacional, alude a la dudosa cordialidad de los Gobiernos yanqui y francés

IMPRESION GENERAL.—Lo que dice Mr. Snowden.

LONDRES.—Es de la mayor importancia el discurso pronunciado ante el micrófono en la noche de ayer por el canciller del Exchequer, señor Snowden, porque él contribuye a arrojar gran luz acerca de la situación actual financiera de Inglaterra en sus relaciones con la suspensión del patrón oro.

No ocultó el señor Snowden las consecuencias de esta determinación, pero dijo:

"La libra esterlina no puede seguir el camino que un tiempo siguieron el franco o el marco. No hay de esto el menor peligro. Muy de otra manera hubiera tenido que expresarme yo en estos momentos si esto que ha sobrevenido ahora hubiera sobrevenido hace poco más o menos un mes, cuando gravitaba sobre nuestro presupuesto un enorme déficit y cuando se ponía en litigio ante el mundo nuestra capacidad para poner en orden nuestra casa financiera. En este caso yo me hubiera sentido verdaderamente alarmado sobre las tremendas consecuencias que esto hubiera traído consigo.

Pero en el caso actual, este peligro se halla alejado. Afortunadamente, nuestro presupuesto se halla equilibrado, y de tal modo equilibrado que no hay presupuesto en el mundo más asegurado que él. He aquí que en este momento nos encontramos sin la temida inflación fiduciaria. Nuestra posición financiera se halla ahora descansando sobre solidísimas bases.

No hay que perder de vista no nuestros temores de orden interior, sino los temores, las suspicacias de otras naciones que nos han hecho imposible continuar sosteniendo el patrón oro. Tenemos que admitir, no obstante, la posibilidad de que la libra esterlina pierda mucho de su valor en el Extranjero; pero podemos dar las garantías suficientes para afirmar que este descenso de la libra encontraría bien pronto un tope que no será excesivo.

Hay una consecuencia de otra y es que nos veremos precisados a pagar a más altos precios las cosas que tengamos que comprar al Extranjero. Pero esta alza no ha de ser muy larga, tanto más cuanto que hay muchos pueblos interesados también en que esta anomalía nuestra no se prolongue.

Acercas de las causas que han determinado esta situación hemos hecho investigaciones y hemos llegado a la conclusión de que las fuertes ventas de libras esterlinas (causa de esta situación), han sido predominantemente por cuenta de los extranjeros. No ha habido por parte de nuestros conciudadanos exportaciones de capitales.

Una de las consecuencias de la suspensión de los pagos en oro es que aquellos extranjeros que todavía tienen depósitos monetarios en esta nación sólo podrán retirarlos, si así lo desean, exponiéndose a las pérdidas que origine la depreciación de la libra. Por consiguiente, al realizarlo, habrá de sujetarse a las pérdidas naturales.

Son dignas de ser subrayadas también las últimas palabras de Snowden: "El Gobierno no perdonará sacrificios para contener esta situación, y para edificar sobre ella otra nueva. Una de las causas de la actual situación del mundo es la desigual desproporción existente

en la distribución del oro y el Gobierno inglés hace tiempo que tenía en estudio, lo mismo que el Banco de Inglaterra, esta cuestión; y debido a esto, Inglaterra no ha perdido oportunidad de reforzar la cooperación entre los Bancos centrales, con el fin de hallar un remedio.

Por lo que hace a esta nación se halla sumamente dispuesta a convocar a una conferencia internacional; pero tie-

ne pruebas sobradas de que este propósito no será recibido con igual cordialidad por algunas naciones (Estados Unidos y Francia) y que todo intento estaría condenado al fracaso.

No obstante, el Gobierno de Su Majestad no perderá ocasión de llamar la atención acerca de la conveniencia de esta conferencia."

La actitud de la Banca mundial ante el desastre

EN ESPAÑA.—Lo que dice el gobernador del Banco de España.

MADRID.—Nuevas declaraciones del gobernador del Banco de España, señor Carabias, acerca de la crisis inglesa, señalan que reconoce la gravedad del momento, y del hecho por qué hasta hoy Inglaterra ha dirigido las finanzas del mundo, y negó que los cambios de ayer fueran oficiales.

Agregó que convendría que Inglaterra resolviese pronto el problema, pues muchos de nuestros productos los vendemos allí y perderíamos ese mercado como perdimos el de Alemania.

Los beneficios que se obtendría por los "dobles" son escasos relativamente.

MANIFESTACIONES DE PERSONALIDADES ESPAÑOLAS

MADRID.—Don Santiago Alba, interrogado sobre la suspensión del patrón oro, no se mostró sorprendido, diciendo que el trastorno económico es universal.

Opina que a poco que se restableciera en España la confianza política, podría constituir un rincón privilegiado del mundo, donde acudirían los capitales extranjeros.

\*\*\*

Noticias de Lisboa dicen que el ex ministro de Hacienda de la Dictadura, señor Calvo Sotelo, ha declarado que se debe a la política social laborista, y que es, además, un episodio de la crisis del capitalismo, pero que no anuncia su muerte.

Examina los ejemplos de otros países, y dice que el ejemplo de España debe ser el guardar el oro, que él nunca se atrevió a tocar.

Estima que el Gobierno debe aprovechar la coyuntura para conseguir la repatriación de los capitales, lo cual se conseguiría con tanto, habilidad y confianza.

Espera que lo de Inglaterra pueda resolverse, y dice que no obstante las clases altas perderán algunas comodidades.

EN INGLATERRA.—Reunión en la Cámara de los Comunes.

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, un diputado preguntó al primer ministro que si a causa de las dificultades producidas por el fracaso del patrón oro se pensaba ahora en la posibilidad de un nuevo acuerdo del mismo carácter que el concertado últimamente entre los Estados Unidos y el Brasil. Y el señor Mac Donald contestó que no esperaba que ello fuera preciso, puesto que las causas no eran idénticas ni mucho menos.

EL PRECIO DE LOS ARTICULOS.—SNOWDEN Y SIR SAMUEL

LONDRES.—Ha empezado a cumplirse hoy la orden prohibiéndose la venta

de divisas a los extranjeros. Los precios de los artículos siguen firmes.

SE DICE QUE DIMITIRAN SNOWDEN Y SIR SIMON

LONDRES.—El «Daily Express» afirma que el ministro de Hacienda, así como sir Samuel, presentarían la dimisión de sus cargos. Añade que para reemplazarlos serán nombrados Chamberlain y sir Simón. Anuncia además el periódico que dentro de cuatro semanas se celebrarán elecciones generales.

EL TIPO DE ESCUENTO

LONDRES.—En esta capital algunos Bancos pagaron cheques a cantidades muy elevadas. La mayoría de los Bancos han aumentado el tipo de descuento.

EN LA ARGENTINA.—En Buenos Aires no se cotizan libras.

BUENOS AIRES.—Las noticias recibidas de Londres han causado gran excitación en la Bolsa argentina.

El Comité directivo ha dispuesto que no se coticen las libras ni divisas extranjeras.

EN BELGICA.—Continúan abiertos los mercados al contado.

BRUSELAS.—A consecuencia de las reuniones celebradas por el presidente del Consejo y los ministros, y representantes de las organizaciones bancarias, hoy permanecieron abiertos los mercados al contado. Por el contrario, fueron cerrados los mercados a plazos.

EN FRANCIA.—Las cotizaciones.

PARIS.—A la baja de valores que se inició ayer como consecuencia de la supresión del "patrón-oro" en Inglaterra, ha seguido hoy una mejoría general.

EN HOLANDA.—Unas fiestas suspendidas.

LA HAYA.—Ante las noticias que se reciben de Londres, la Reina ha suspendido las fiestas que próximamente se iban a celebrar en su honor en Amsterdam.

Los conflictos sociales

En Sevilla se declaran en huelga los toneleros

SEVILLA.—El gobernador manifestó hoy a los periodistas que, sin previo aviso, se habían declarado en huelga los toneleros por solidaridad con los aceñuneros.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista.

PIEL Y SECRETAS

Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

la presidencia el señor Castrillo) dice que aunque el reglamento no permite que hable para defender las proposiciones más que un solo diputado, en vista de la importancia de la proposición abre debate para que puedan tomar parte otros señores diputados.

Piden la palabra los señores Saborit, Galarza y un diputado de la minoría catalana.

El señor SABORIT dice que los socialistas siempre han da apcyar cualquier propósito de depuración de responsabilidades, pero que estiman que en este caso no procede la designación de la comisión pedida por el señor Jiménez.

El señor GALARZA dice que, en cumplimiento de un deber, abrió una información que coincidió en absoluto con cuanto la Comisión parlamentaria investigó en Sevilla. Niega que, como dijo el señor Jiménez, se haya aplicado la ley de fugas en Barcelona.

El señor JIMENEZ protesta, pues dice que él no ha hecho tal afirmación.

El presidente de la CAMARA declara que el señor Galarza, al hacer esa manifestación, no quiso molestarle en lo más mínimo.

El señor GALARZA continúa hablando y dice que los anhelos del señor Jiménez y algunos amigos suyos datan desde el año 1928.

El señor JIMENEZ.—Entonces su señoría era romanonista.

El señor GALARZA.—No. Está su señoría equivocado. El año 1928 ya había yo estado en la cárcel por la defensa de la libertad y por haber defendido a algunos sindicalistas.

Niega a continuación que la huelga que motivó los sucesos en Barcelona se hubiera debido a la suspensión de "Solidaridad Obrera", y dice que la C. N. T. en varias ocasiones percibió dinero para comprar pistolas a sus afiliados y que luego no las adquiría.

Señala que ante el intentó de la huelga revolucionaria en Barcelona, la Policía se comportó con la mayor mesura.

Señala que la mayoría de las afirmaciones hechas por el señor Jiménez son inexactas, especialmente en lo que se refiere a las censuras dirigidas a las autoridades.

El señor QUINTANA, en nombre de la minoría de la izquierda parlamentaria, se opone también al nombramiento de la Comisión.

Rebate la mayor parte de las afirmaciones hechas por el señor Jiménez, tachándolas de inexactas y elogia la actitud del jefe superior de la Policía barcelonesa.

Interviene el señor VARGAS, que se opone también al nombramiento de la Comisión.

Rectifica el señor JIMENEZ, declarándose sindicalista, pero haciendo constar que no representa en la Cámara a la C. N. del T. Alude a la sublevación de los marinos en Inglaterra. Dirigiéndose al señor Galarza, dice que él no ha tenido el propósito de dirigir la menor censura al jefe superior de Policía, porque no puede hacerlo más que por un incidente electoral.

El señor GALARZA: ¿Por una cuestión electoral? ¿Quiere su señoría que le digamos?

El señor JIMENEZ: Es preferible que la diga yo.

Y relata, de manera algo confusa, un episodio en el que, según el diputado, hubo de cobrar el otro la cantidad de doscientas cincuenta pesetas. El orador dice que fué por honorarios de gestiones.

El señor PEREZ MADRIGAL: Señores diputados: la hora histórica de las Cortes Constituyentes ha llegado. Este relato, señores, es muy edificante.

Otro diputado: Da asco.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA: Suficientemente aclarado.

Se levanta la sesión a las dos de la madrugada.

**Luis Ruiz Zorrilla**  
 MEDICO  
 garganta, nariz y oídos,  
 cirugía de cabeza y cuello.  
 Hospital de 13 a 1 de u y media a 6  
 MEDINA NOROZ, número 12.

# Extranjero NOTICIAS Y SUCEOS

## El conflicto chinojaponés Se cree que inter- vendrán los Esta- dos Unidos

LONDRES.—Comunican de Pekín que las autoridades navales japonesas no ocultan que en la base naval de Sasebo hay dos divisiones y una docena de navíos que están preparados para salir al primer aviso. En los círculos militares no se oculta tampoco que se llegara a la ocupación de Tieng-Tsing y Pekín por los japoneses.

### INTERVENDRAN LOS ESTADOS UNIDOS EN EL CONFLICTO?

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos sigue de cerca el desarrollo de las diferencias chinojaponesas, pero al parecer no tiene el propósito de intervenir en tanto no sea imprescindible.

En los círculos políticos se dice que si los Estados Unidos intervienen en el conflicto será por virtud del acuerdo firmado por las nueve potencias de Washington en 1922, por el cual se comprometían a velar por la soberanía e integridad de China.

### UN CONTRAATAQUE

TOKIO.—Las fuerzas chinas han empezado esta noche el contraataque en Kum-Chin-Kun, a sesenta kilómetros al Sur de Chun-Chun, entre Mukden y Kardi.

### EL GOBIERNO JAPONES ACCEDE A CONFERENCIAR

TOKIO.—El Gobierno japonés ha accedido a la petición de que se celebre una conferencia para resolver el conflicto surgido a consecuencia de los incidentes en Mandchuria.

### SE DICE QUE DIMITIRA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO NACIONAL

CANTON.—Los periódicos anuncian que el mariscal Chang-Kai-Cheg tiene el propósito de presentar la dimisión de su cargo de presidente del Gobierno nacional y que se dictará la disolución de las tropas chinas en Human.

### PARA LA EMIGRACION DE COLONIA A BRASIL

VARSOVIA.—El ministerio del Comercio y la Industria estudia el establecimiento de una nueva línea de navegación Polonia-América del Sur, con vista a la emigración al Brasil.

### MUSSOLINI VISITARA AL PAPA

ROMA.—Los rumores que han circulado en el Extranjero a propósito de un supuesto aplazamiento de la visita del presidente Mussolini al Papa, a consecuencia de un incidente que se dice ha sobrevenido a última hora, carecen por completo de fundamento. La visita debe tener lugar probablemente de modo imprevisto, y únicamente serán avisados, a última hora, algunos familiares del Papa y del Duce.

Hasta ahora, incluso los diplomáticos y los altos prelados, sólo pueden hacer hipótesis.

### UN VIOLENTISIMO TERREMOTO EN LA CIUDAD JAPONESA DE SAITAXA.

TOKIO.—Noticias llegadas a esta capital procedentes de Saitaxa anuncian que se ha registrado en aquella localidad un violentísimo terremoto, a consecuencia del cual han perecido nueve personas y han resultado varios centenares de heridos.

En Konoso y en Kumagea han quedado destruidas numerosas casas.

## Un joven atropellado y muerto por un tranvía

### INTENTO DE ROBO

Durante la noche del lunes, según nos participa nuestro corresponsal en Campó de Yuso, penetraron ladrones en el establecimiento de bebidas propiedad de don Pedro Alvarez, en el barrio La Costana.

Los «cacos» violentaron una reja que comunica directamente con la entrada del establecimiento, pero por estar ésta atrancada con fuertes cerraduras y temiéndole despertar al propietario, que habita en el piso principal, abandonaron la empresa sin lograr su intento.

La Guardia civil practica averiguaciones.

María Luz Setién Rivas, de diecinueve años; de una herida contusa en la región frontal. Se cayó en la calle de Sánchez Silva.

Elias Calzada, de treinta y nueve años; de una herida contusa, con epistaxis, en la región nasal. También por caída en la vía pública.

### DE MOÑO A MOÑO

En la tarde de ayer discutieron por cuestiones de oficio dos mujeres, llamadas Cándida Alegria López y Gertrudis Salomón Tablada, de veintinueve y cuarenta y cinco años, respectivamente, agotando el repertorio de palabras más o menos ofensivas.

Ya, a falta de otras reservas, se fueron a los respectivos moños, propinándose una buena palizuca mutuamente.

En la clínica de urgencia fué curada la Cándida de erosiones en la cara, y la Salomón, de una contusión, con hematoma, en la región occipito-parietal derecha, quejándose, además, de grandes dolores en la región inguinal izquierda.

El suceso, para que no le presenciará nadie, tuvo lugar en plena calle de la Ribera.

### ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

El joven de quince años, José Palomera, se dirigía al trabajo, pasadas las siete de la mañana de ayer, por el barrio de Cajo.

Para librarse de ser atropellado por una camioneta, se metió en la vía del tranvía, en el preciso instante en que llegaba uno de estos vehículos, que le alcanzó, derribándole.

Auxiliado con toda urgencia por algunos viajeros, fué trasladado a la Casa de Salud Valdecilla, en cuyo benéfico Establecimiento dejó de existir al poco tiempo de ingresar.

Testigos del suceso afirman que el conductor del tranvía no pudo evitarlo a pesar de los esfuerzos que hizo para conseguirlo.

Descanse en paz el desventurado joven.

## BAR SUIZO

El más moderno. Confort y servicio  
meradísimo para el público más  
exigente

Visítele y será un cliente más

Paseo de Pereda, 13 y 14

### FANTASMAS EN EL CASTRO

Desde hace algunas noches, vienen «apareciendo» en la carretera de El Castro (Peñacastillo) unos fantasmas de carne y hueso que están pidiendo a gritos que se los rompan a estacazo limpio.

Los «fantasmones», llevando trapos blancos, producen los sustos consiguientes y hasta se ha dado el caso de que una joven ha tenido que guardar cama a consecuencia de una de estas sorpresas de duendes y aparecidos.

Conveniente será que los transeúntes nocturnos por El Castro vayan provistos de un buen garrote, para con él hacer correr hasta donde sea preciso al primer fantasma que encuentren en el camino, despojándole previamente de la indumentaria. ¡Que no se vive ya en los tiempos de Maricastaña, caballeros!

### CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento municipal fueron asistidas ayer, entre otras personas, las siguientes y de las lesiones que se determinan:

Angela Ruiz Fernández, de veintidós años; de una herida incisa, con colgajo, en el dedo anular de la mano derecha.

Lorenzo Caballero Pérez, de veintinueve años, mecánico; de una herida, por mordedura de perro, en la pierna derecha. El accidente, en Guarnizo.

Antonio Salcedo Pérez, de diez años; de una herida contusa en la pierna derecha. Se cayó.

Florencio Llata Martínez, de doce años; de una herida punzante en la pierna derecha.

Luis Campoamor Alonso, mecánico, de veintidós años; de una herida contusa en el brazo derecho. Por accidente del trabajo en el Garaje Montaña.

### ACADEMIA DE CONTABLES Y TENEDORES DE LIBROS

Comercio - Industria - Agricultura - Banca  
Tequigrafía - Mecanografía

Director: D. Ramón Pando Herrera.

Ingreso en el Banco de España.  
Convocatoria anunciada ya.

Calle del Monte.—«Villa María».

### MEJORADOS

Emilio Palazuelos Cagigal, de cuarenta y cinco años, que pretendió poner fin a su vida arrojándose por el hueco de la escalera en su domicilio, Tantiá, 11, cuarto, y el joven Antonio Mazón, que sufrió un terrible golpe en el cráneo al caer de la bicicleta que montaba, en el pueblo de Liencres, se encuentran algo mejorados en la Casa de Salud Valdecilla.

Para su padecimiento del

## estómago o intestinos

siempre será lo mejor el

# ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

MARCA

## RIOJA UZCUDUN

SANTANDER

## Política montañesa

### PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL. — Conmemoración de la revolución de septiembre.

Como homenaje a los héroes de la Libertad, el Comité local de este Partido ha organizado una velada para el día 24, a las nueve de la noche, en el Casino Federal, en el que harán uso de la palabra don Manuel Torre, presidente del Comité provincial, y don Jerónimo Campaño, presidente de la Vanguardia Federal.

El mismo día, a las once de la mañana, una Comisión del Partido y cuantos aliados deseen acudir, acompañarán al Ayuntamiento para colocar el cementerio de Ciriego, para colocar la corona de flores que la excelentísima Corporación dedica a los héroes.

A petición del presidente del Comité, don Antonio Orallo, y de la minoría federal del Ayuntamiento, don Macario Rivero ha dispuesto que el citado día 24 dé un concierto la Banda municipal en la plaza que lleva el nombre del maestro del federalismo, don Francisco Pi y Margall.

### PARTIDO REPUBLICANO RADICAL. — Subcomité de Monto.

Se convoca a junta general para hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en la casa Concejo, para tratar del banquete homenaje a don Isidro Mateo González y del mitin que dará nuestro jefe don Alejandro Lerroux en ésta.

## Necrológicas

### D. MARTIN SAIZ DE LOBADO

El pasado domingo falleció cristianamente en Los Corrales de Buelna don Martín Saiz de Lobado y González-Obeso, hombre de grandes prestigios personales por los que se hizo respetar y querer.

Fué un trabajador incansable, inteligente constructor de obras y un ciudadano capacitado y consecuente.

A su spenada viuda doña Purificación García del Rivero; hijos, con cuya amistad nos honramos; hermanos, sobrinos y demás familia, patentizamos el sentimiento que de corazón tomamos en el dolor que les affige.

## ESPECTACULOS

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y nueve: (Cupones). «Cuando la ciudad duerme» por Lon Chaney.

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «La hija del guardabosques», película de época.

TEATRO PEREDA.—Empresa Sagu.—Compañía de comedias de Irene López Heredia.—A las seis y media y a las diez y media: Estreno del film hablado y sonoro, en tres actos, «La princesa del marrón glacé».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto, la película «Mar de fondo».

CINE POPULAR VICTORIA.—De seis y media y a las diez y media, la película «California».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: «Esposa a medias» (sonora).

BOLSAS

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

En Bolsa preside la desanimación más absoluta, limitándose el público a comentar los recientes sucesos monetarios.

La falta de negocio es tal, que dejan de hacerse operaciones en la mayoría de los Amortizables y en las series grandes del interior. En valores especulativos el negocio es también muy escaso y los valores que se cotizan, lo hacen en baja, perdiendo Explosivos otras 14 pesetas, cuatro los Norfes, tres los Alicantes y medio entero los Telefónicas.

El cambio internacional aparece en alza con relación a la peseta, incluido por la baja de la libra. Esta desciende 7,25 pesetas, haciéndose por la mañana a 50'50, 49'37, 48'59, 47'25 y al cierre a 46'50. Los francos franceses suben a 137, los suizos, cuatro céntimos; 28, los dólares, y 1'85 la lira. En cambio desciende como céntimos el marco, y uno el franco belga.

En la Bolsa de Bilbao, a excepción de Explosivos, que ganan un duro, la baja es general, sosteniéndose únicamente los Alicantes y las Papeleras. Las libéricas bajan 25 pesetas y tres enteros los Norfes.

Table with columns for 'DIA 21' and 'DIA 22' listing various financial instruments like 'Banco de España', 'Banco Central', and 'Acciones'.

Table titled 'SANTANDER' listing 'Fondos públicos' and 'Acciones' with columns for 'DIA 21' and 'DIA 22'.

Table titled 'SANTANDER' listing 'Fondos públicos' and 'Acciones' with columns for 'DIA 21' and 'DIA 22'.

Table titled 'BILBAO' listing 'Acciones' and 'Obligaciones' with columns for 'DIA 21' and 'DIA 22'.

CHANCLOS a 6 pesetas



MADAME X BLANCA, 5, entresuelo

Fotografía BENJAMIN Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas San Francisco, 23, bajo

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander (Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabreón de la Sal y Rcinosa.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tantín): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.



Representante: DON JOSE M. BARBOSA Cisneros, núm. 7. 2.º SANTANDER

MARITIMAS

EL YATE DE RECREO «ZOGA»

A las dos de la tarde de ayer entró en nuestra bahía el yate de recreo «Zoga», quedando fondeado frente al Club Marítimo.

Viajan a su bordo distinguidas personas vascas, pero el barco ostenta en la popa la bandera de Panamá.

Ignoramos el tiempo que permanecerá en nuestro puerto.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 1'29; t. 1'54. Bajamareas: m. 7'49; t. 8'11. Coeficientes, 53 m., 59 t. (Para obtener la hora local hay que restar 15 minutos.)

EL «ESPAGNE»

A las seis de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo francés «Espagne», procedente de Saint Nazaire.

El magnífico buque quedó atracado al muelle número 2, donde ex barcó numeroso pasaje y correspondencia.

A la una y media de la tarde zarpó para Habana, Calveston y Veracruz.

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo:

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: Altera barométrica, 756. Termómetro, 15. Nordeste torrencible. Marejadilla del mismo. Cielo cubierto. Horizontes chubascosos.

Del Observatorio de Santander: El buen tiempo pierde estabilidad. Probables vientos flojos. Cielo nuboso con posibles chubascos y marejadilla.

Del Observatorio de Madrid: Las altas presiones se encuentran al Norte de Irlanda. Las bajas, al S. W. de la península ibérica. Tiempo probable: En toda España vientos moderados de la región del Este y tiempo bueno de poca estabilidad.

Las rutas aéreas del Sur de España y Canarias, con vientos moderados del segundo cuadrante y tiempo inseguro con aguaceros.

TRAFICO DEL PUERTO

Enques entrados: «August Schultze, de Bilbao, con carga general.

«Ruda», de Gijón, con carbón. «Vicente Nesprub», de Gijón, con carbón.

«Rosita», de Bilbao, con carga general. «Angeles», de Bilbao, con carga general.

«Prudencia», de Gijón, con carga general. Despachados: «María Amalia», para Gijón, en lastre.

«Rosita», para Gijón, con carga general. «Angeles», para Avilés, con carga general.

«Prudencia», para Bilbao, con carga general.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA

Compañía Santanderina: «Peña Labra», en Huelva. «Peña Rocías», en Penarth.

Vapores de Luis Linao: «José», en Gante. «Esles», en Valencia. «Cantabria», en Burdeos.

Vapores de Francisco García: «Magdalena R. de García», salió de Bona el 22 de septiembre para Middlebrough.

«Rita García», salió de Port Breira el 18 de septiembre para Emden.

SUP ERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico Dispositivo para Pick-up Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante SAAC SANTIAGO ALFONSO VIII, 2 En Torrelavega: ABEL BOLAÑO

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTAÑESA"

# ANUNCIOS

**0,65**  
15 palabras

**0,95**  
25 palabras

# POPULARES

**VENTAS**

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Ramón Vial.

**GASA PAÑO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras estretissimo Charms, Ekas-tung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Papeles españoles y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de María Martín. Peso, 3.

**DRUGERIA «EL CUADRO».** Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

**EL VALENCIANO.**—Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 33-83.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**CALLINAS ENFERMAS.** Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

**¡OIGA!** Para aceites filtrados y refinados puros de oliva, a precios baratísimos; alubias cocido, 0,65 kilogramo; de riñón, 1,00, y Herra-ra, a 1,15. Casa Salat, Colón, 12.

**VENDESE** pisos baratos en lo mejor de Santander. Razón: Rumayor, 6, 2.º, derecha, de 1 a 4, C. Pumarejo.

**SEÑORA,** no reforme su sombrero, pues no merece la pena. La Sombrerería Alonso pone a su disposición una preciosa colección de sombreros fieltros, con adornos, pluma y broche, copia de los últimos modelos de París, a 12 pesetas. Colores finísimos, negro y azul garantizado. Alonso, Plaza Vieja, 1 y 3.

**VENDESE** la finca número 51 de M. Pelayo. Informa, Wenceslao Cuevas. Teléfono, 3880.

**EL MELONAR,** Arcillero, 15. Melones invernales, primera calidad, 0,50 kilo. «Villa Conejo». Verdad.

**SE VENDE** automóvil «Essex», seminuevo, cuatro puertas. Informarán, Magallanes, 17. Reparación de automóviles.

**«CIEROEN»**, 5 HP., trebol, 1.500 pesetas; «Fiat», 8 HP., roadster, dos asientos, y «Citroen», B 14, cupé, se venden. San José, 6, garaje.

**FONDISTAS.**—Amueblar vuestras habitaciones. Ar-marios de luna, 13 duros. De venta. Ferrería Ber-rasuela. Torrelavega.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpíase ma-quinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras A. Pri-mero.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sán-chez Silva, 11.

**CALZADOS** impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

**«LA JUANITA»**, acreditada frutería de la marquesina de la Pescadería, se halla actualmente en Colón, 22.

**MAQUINAS DE ESCRIBIR** de ocasión, con garantía, contado y plazos. Unica Casa «Underwood». P. Haro, Blanca, 30, primero. (Frente a Tableros.) Santander.

**¡SEÑORA!**—Ha cambiado la moda. Los sombreros que presenta Lola Bolzoni, Atarazanas, 12, constituyen la última novedad.

**«CITROEN»**, B 14, cupé, dos asientos, se vende. Taller «Auto Laca» informarán.

**PARA VAQUERIAS** y fábricas de embalar, se vende una partida grande de hierba seca en balas de 16 a 20 kilos, bordo Luarca. Correspondencia: Quinta «El Paraíso», Luarca, Las Pontigas (Asturias).

**ALQUILERES**

**ALQUILO** piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

**ALQUILO** gabinete soleado, caben tres camas, prefiero señora o caballero solos. Enseñanza, 18, tercero.

**ALQUILO** habitaciones amuebladas, derecho cocina, muy céntrico. Precio económico. Señora sola o matrimonio. Informes, Administración.

**ALQUILO** planta baja, propia tienda, garaje, 70 metros cuadrados. Informarán, calle Juan Fernández Isla, número 3, portería (detrás de «La Austriaca»).

**PISO** muy soleado, poca familia. Informes, Administración.

**TRASPASOS**

**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría. Blanca, 20, mercería.

**POR ENFERMEDAD**, traspaso pequeña tienda, bien situada, precio económico. Informarán, calle Doctor Madrazo, 18, entresuelo.

**BUENA OASION.** Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

**HOSPEDAJES**

**HUESPEDES.**—Pensión completa. Habitaciones ventiladísimas, soleadas. Precios reducidos. San José, 18, 3.º «El Calerón».

**ENSEÑANZA**

**ACADEMIA ASTREA.**—Magnífica residencia, baño, calefacción, billares. Bachillerato. Derecho. Oposiciones. Apuntes. Jovellanos, 5, Madrid. Teléfono, 15.815.

**ACADEMIA** de enseñanza para peluqueros y peluqueras de señoras. Las horas normales de enseñanza son de nueve a una. Enseñanzas: Ondulación permanente, Ondas de agua, Cortes de pelo, Ondulación Marcel, Tintes, Manicura. Las lecciones se dan personalmente a cada alumno por técnicos especializados, buscándose siempre la máxima eficacia y prontitud en el aprendizaje. Los aparatos con que se hace la enseñanza son modernísimos, San Francisco, 18, primera.

**CONTABILIDADES** atrasadas y difíciles se ponen al día en pocos días. Dirijase, por escrito, a esta Administración, iniciales T. V.

**ENSEÑANZA.**—Si desea aprender bien y rápidamente contabilidad y correspondencia francesa e inglesa, dirijase por escrito a esta Administración, iniciales J. M.

**CORTE**, confección, derecho hacerse vestidos. Corte en un mes. Económico. Admito internas. Blanca, 5, tercero.

**PARA SEÑORITAS**, se dan lecciones a domicilio de corte y confección, por una pequeña cuota al mes. Sánchez Sliva, 13, tercero izquierda.

**COMERCIO PRACTICO** (preparación pocos meses. Contabilidad, Cálculos Mercantiles, Inglés, Francés, Correspondencia, Mecanografía, Taquigrafía, Caligrafía, Ortografía. Clase especial para señoritas. Ingreso Bancos, Preparación Industrias, Comercio. Precios módicos. Tableros, núm. 4, tercero.

**CLASES ESPECIALES** para señoritas. Preparación completa para auxiliares contabilidad, contables, cajas, taquimecanógrafas. Academia Mercantil. Primero de Mayo, 18, segundo.

**CURSOS ECONOMICOS** de Alemán, Inglés, Francés. Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

**LECCIONES** Matemáticas, Instituto, Industrias, Comercio, Normal, Francés, Inglés, Preparación Telégrafos, por oficial del Cuerpo. Daoiz y Velarde, 29, 4.º izquierda.

**COLOCACIONES**

**MECANICO - CONDUCTOR**, se ofrece para casa particular o taller reparaciones. Veinte años práctica en París. Poseyendo cuatro idiomas. Informarán: Pensión Florinda, avenida Castros, 18, Sardinero.

**SOLICITA** colocación señorita mecanógrafa, conocimiento taquigrafía, contabilidad y alemán, inmejorables referencias, modestas pretensiones. Informes, Administración.

**AMA DE CRIA**, se necesita para criar en casa, dentro o fuera de la capital. Informarán, Concordia, 19, Adelfa Pila.

**200-300 PESETAS.** Caballeros, señoras realizando mi cuenta trabajos sencillos propio domicilio, desea representantes. Escribid, OTAL, Apartado 544, Madrid.

**PROFESORAS EN PARTOS**

**VISITACION F. TOLOSA** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**ESPERANZA GOMEZ**, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto Santander.

**COMADRONA**, auxiliar en Medicina y Cirugía. Eufrasia P. de Alcorri. Cuesta de la Atalaya, 8, entresuelo.

**VARIOS**

**ENCUADERNACION.**—Papeles españoles. Protocolo. Arreglo de bibliotecas. San-ziel González. San José, 18.

**SEÑORA, SEÑORITA.** La Petuquería de señoras EVA. Blanca, 1, es la preferida de las elegantes.

**AUTOMOVILISTAS.**—Construcción de silenciosos, tubos escape, aletas, corazas. Reparación de radiadores, recambios de nidos. Enchapeado de carrocerías. Soldadura autógena. Alameda Primera. Teléfono 35-35. Tü-beres Wunsch.

**MASAJISTA-CALLISTA.** Diplomado de París. Extirpa radicalmente callos, durezas, ojos gallo, sudor pies. Tratamiento especial para pies excesivamente delicados. José M Balbás, San Francisco, 21.

**SANTANDERINOS.** Para comer bien en Reinos, visitad el Bar-Restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, lagros'a, Mariscos frescos todos los días.

**¡¡RADIADORES MOSTER-KIN!!!** Para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterin, ex marqués des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

**HERRERIA**, cerrajería y galvanización. Construcción verjas y toda clase de herramientas, especialmente de cantería. Alonso y Castillo, San Pedro, 10.

**GRAN BAR «GELTA»**, cuesta Atalaya, 13. Lo más típico en tapas. Meriendas. Empanadas. Conciertos diarios.

**¡¡¡IMPORTANTE!!!**—¿Os interesa tener casa propia, levantar hipotecas, afianzar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas, con plazos hasta de cuarenta años, al 2 por 100 de interés? ¡No vacileis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción os lo facilita. Delegado en Santander: Enrique Paño, Santa Clara, 4, tercero derecha. Horas oficina: 3 a 6 tarde.

**BLENORRACIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Za-manillo y Molino.

**MUDANZAS ECONOMICAS**, desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**HABILITADOS:** Manuel Llano Surabia e hijos, gestionan, cobran y pagan pensiones, retiros y jubilaciones, con brevedad y economía. Apoderan más de 1.000. Plaza de la Esperanza, 3, 2.º

**¿DONDE SE COME MEJOR?** En «Villa-Rosa», calle de Cuesta, 1. Comidas abundantes, bien condimentadas y baratas.

**CLINICA ESTILOGRAFICA** Envíe su pluma estropeada a Pico, Plaza Vieja, 8 o San Francisco, 17. Quedará nueva completamente.

**INSTITUTO DE BELLEZA.** Ondulaciones permanentes desde 15 pesetas. Plaza Vieja, 1-3, entresuelo (antes Tableros).

**PIANOS-MANUBRICOS.**—Hácese reparaciones económicamente, dentro y fuera población, garantizando trabajos. José Gabriel López. Cuesta Atalaya, 32.

**¿NO ENCIENDE SU LUZ?** ¿No funcionan sus timbres? Avisando al electricista Martínez, Atarazanas, 6, lo arreglará rápidamente.

**BATERIAS.**—No las tire usted sin ver si pueden arreglarse. Seguramente sí. Consúltenos. Las dejamos nuevas por poco dinero. Electricidad de automóviles. Mesones. Juan de Alvear, 3.

Tacón de Goma  
**GOODYEAR**  
WINGFOOT



Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva:  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA  
SANTANDER

**Diamante**  
*El mejor de los vinos blancos españoles*  
**Bodegas Franco-Españolas**  
*y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados*

**ROYALTY**  
Gran Hotel-Café-Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**  
Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y téa.  
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE  
Plato del día:  
Callos a la Española.

**La inversión de capital**  
siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADERIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición. De los 9.000 carros que constituirían las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADOS, quedando solamente para vender sobre 800. Invítamos a usted para que conozca sus condiciones y precios. Solicítele a la S. A. PROPIEDADES URBANAS Plaza Elíptica, 2, Bilbao; y a DON JOSE IGIGAR, en Solares.

**GARAJE MONTANA**  
**JESUS ORTIZ**  
Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE  
Talleres Garaje y Oficinas: **SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16**  
**SANTANDER**

**AUTOMOVILISTAS Y TALLERES**  
RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.  
GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.—Teléfono 6-39  
**SANTANDER**

Compagnie Generale Transatlantique  
**Vapores Correos Franceses**  
RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para  
**HABANA Y VERACRUZ**  
En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
«ESPAGNE», el día 22 de septiembre.  
«MEXIQUE», el 22 de octubre.  
PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)  
PARA HABANA Y VERACRUZ  
En el «CUBA»..... 555-25 ptas. 98-50 pta.  
En los demás buques de la Compañía... 545-25 ptas. 88-50 ptas.  
VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL AVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)  
Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.  
Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interesa a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:  
SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-38.

Vapores Correos Españoles de la  
**Compañía Trasatlántica**  
LINEA DE CUBA Y MEXICO  
Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.  
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):  
Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.  
Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.  
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA  
Para HABANA..... Ptas. 585, mas 20,25 de impuestos. Total, 605,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.  
LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA  
El día 5 de octubre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.  
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50  
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:  
**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

**Compañía Trasatlántica Española**  
Vapores correos españoles  
**SERVICIOS REGULARES**  
Directo: ESPAÑA-NEW YORK: 6 expediciones al año.  
Rápido: NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO: 12 expediciones al año.  
Expreso: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK: 12 expediciones al año.  
Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA: 12 expediciones al año.  
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.  
Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.  
En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**  
PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

**Relojería SUIZA** Relojes de todas clases y formas  
TELEFONO 1702  
AMÓS DE ESCALANTE NUM.

Vea.....  
Pruebe.....  
Y compare.....  
Y quedará plenamente convencido de que los mejores aparatos de radio, gramófonos y discos, se venden en la  
**Casa RADIO X**  
Lealtad, 9 :: SANTANDER

**Compañía del Pacífico**  
LINEA DE CUBA  
PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
Vapor «ORDUNA», 27 de septiembre de 1931.  
Vapor «ORBITA», 18 de octubre de 1931.  
Motonave «REINA DEL PACIFICO» 13 noviembre 1931.  
Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga.  
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)  
Por vapor OROOMA..... Ptas. 545,25  
Por los demás buques..... » 555,25  
Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en SANTANDER:  
**HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.  
Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

## CARNET MUNDANO

### NOTAS VARIAS

Han salido para su finca de Castilla, los señores de Illera (don César) con sus hijos.

\*\*\*

Regresó de Corconte don Eduardo de Uzcudum.

\*\*\*

Se ha trasladado de Santoña a nuestra ciudad don José M. Cases, culto sacerdote perteneciente al clero castrense.

\*\*\*

Marcharon a su finca de Igüña, los señores de Lemus y Calderón de la Barca (don Manuel).

\*\*\*

Para el día 12 de octubre próximo, y a las cuatro de la tarde, está anunciada la boda de la señorita Carmen Maura, hija tercera de los duques de Maura, con el duque de Medina Sidonia.

El matrimonial enlace se celebrará en la iglesia de Sainte Eugénie, en Biarritz, siendo luego servido un «dunch» en el Hotel du Palais.

Don Joaquín Alvarez de Toledo y Caro, duque de Medina Sidonia, es también marqués de Villafranca y de Vélez y conde de Niebla, título éste que desde el siglo XV lleva siempre el primogénito de esta casa ducal, una de las más preclaras de España.

El ducado de Medina Sidonia fué creado en 1445 por el Rey Juan II, y es el primer título de Castilla.

\*\*\*

Marchó para Méjico, donde pasará una temporada con sus hijos, la señora viuda de Díaz.

\*\*\*

Regresó de Bilbao la señorita Carmen Peñalver.

\*\*\*

Se ha trasladado a Santoña don Francisco Albo.

### Exámenes y cursos

## En el Instituto Nacional de Segunda enseñanza

### EXAMENES PARA HOY, DIA 23 DEL CORRIENTE

#### A las nueve.

Elementos de Geometría.  
Historia Natural.  
Grupo de Aritmética y Geometría (práctico).

Latín (primero).

Grupo de Geografías e Historias.

#### A las diez.

Religión.

#### A las once.

Francés (primero).

Lectura de clásicos y Redacción y composición.

#### A las cuatro.

Terminología.  
Agricultura.  
Educación física (tres cursos elemental).

Continuación de Geometría, Geografías, Latín y Francés (primero), y a continuación, Francés (segundo).

## Ateneo de Santander

### SECCION DE LITERATURA

Mañana, jueves, a las siete y media, ocupará la tribuna de este Ateneo el inspirado y notable poeta salmantino don Alejo Hernández, que disertará con una lectura de poesías escritas en castellano literario, «Baladas de Castilla», y otras en castellano charro, «Canciones rurales».

### Los peritos industriales

## Abogando por que se constituya la Asociación

En el Ateneo Popular se celebró recientemente una reunión de miembros de la Asociación de Peritos Industriales de Santander. En esta reunión—a la que asistieron algunas personas que no pertenecían a la casi disuelta Sociedad—, el señor Rebollo expuso claramente la situación del antiguo pleito que sostienen los peritos en relación con la futura legislación que les afecta y dió cuenta de los acuerdos adoptados a este respecto en la Asamblea celebrada en Madrid. El señor Rebollo ofrecióse a los peritos desde su puesto en la Comisión de Trabajo del Congreso, para defender los deseos reivindicatorios de los peritos y rogó el nombramiento de un grupo de peritos o de una nueva Junta directiva que se entregará con todo entusiasmo a la reorganización de la Asociación. De acuerdo con esta proposición del señor Rebollo se acordó nombrar una comisión encargada de facilitar nombres para directivos de la resuscitada Asociación.

A pesar de estos buenos deseos y del entusiasmo evidenciado por todos en aquella reunión, esta es la fecha en que todavía nada se ha hecho. Y ello—nos dice una comisión de peritos—es muy de lamentar en una clase como la nuestra: máxime, si se tiene en cuenta que hay una representación, la de los peritos de la S. E. de C. N. de Reinosa, que tenía el propósito de formar un grupo aparte para abrogarse la defensa de todos los de la clase, representación a la que en la reunión de referencia se la disuadió de tal empeño.

Y al lamentarse de ello, los peritos en cuestión nos ruegan que hagamos llegar a conocimiento de todos la conveniencia de llegar a la organización definitiva y más rápida posible de dicha Asociación.

### Banquete de despedida

## Al teniente coronel se ñor Fernández Escudero

A las dos de la tarde del día de ayer y en un acreditado restaurant de esta localidad, ha tenido lugar un simpático acto de adhesión y despedida al teniente coronel de la Benemérita don Félix Fernández Escudero, con motivo de su pase a la reserva, dado por los jefes y oficiales de la Comandancia de Santander.

El banquete dado a este digno jefe fué presidido por el coronel señor Artigas, asistiendo los comandantes señores Garzón y Visaires; capitanes, Bueno, Garrigós, Ausín y Lorenzo; tenientes, Gómez Robredo, Cembranos y Bárcena, y el teniente coronel en reserva señor Balbás, que siempre se une a todos los actos de camaradería que organizan sus compañeros en activo.

Durante la comida reinó la más animada charla, poniendo de manifiesto la compenetración y cariño que todos sienten por sus jefes, y al destaparse el champagne y ofrecer el banquete al señor Fernández Escudero, se levantó dando las gracias y ofreciéndose en su nueva situación y deseando a todos los reunidos que alcancen el galardón de él que llega a las postrimerías de su vida militar con salud perfecta y con la alegría de ver reunidos en este acto a los que han compartido sus trabajos y satisfacciones.

Fuó muy felicitado y aplaudido por sus frases felices y el teniente coronel Balbás, al reiterarle su felicitación, le abre sus brazos acogiéndole con cariño en su nueva situación a la que él pertenece desde el año anterior.

Por nuestra parte deseamos al señor teniente coronel Escudero felicidades y prosperidades en la situación que dentro de breves días le ha de corresponder.—D. P.

### Comisión provincial

## Pensiones para artistas montañeses

El lunes, 21 del actual, celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Ruiz Rebollo, concurriendo los vocales señores Puente Borbolla, Fernández Bueras, Vega, Alonso Pellón, Vayas, Ringelke y Teira, adoptándose las siguientes resoluciones:

Se informa favorablemente, prescribiéndole la debida aprobación, a los repartimientos entre los pueblos de esta provincia para el año 1932 de la contribución por rústica y pecuaria que a tales fines remitió la Administración de Rentas públicas.

También se informa en sentido favorable el expediente y proyecto presentado por don Luis Muñoz Gandarillas para establecer una línea conductora de energía eléctrica en el término municipal de Bárcena de Pie de Concha, con destino a usos industriales.

De conformidad con lo propuesto por el Jurado calificador, se adjudica la pensión para estudios de escultura al aspirante don Mauro Muriedas Díez y se declaran vacantes las dos pensiones para pintura, concediendo el plazo de quince días para presentar nuevas instancias, fijándose como condición que los aspirantes no pasen de veinte años de edad y que ellos o sus padres hayan nacido en la provincia, llevando en ella de residencia por lo menos cuatro años, y demás detalles que se indicarán en el anuncio que se publique en el Boletín Oficial.

Se concede a las Juntas vecinales de los pueblos de Abionzo (Villacarriedo), San Román y Esles de Santa María de Cayón las cantidades que comprenden las certificaciones expedidas por el señor ingeniero con referencia al importe de las obras ejecutadas en los caminos vecinales que tienen en construcción.

Accediendo a lo que pretende el Ayuntamiento de San Miguel de Aguado, se le concede una subvención para construir el camino vecinal que tiene en proyecto desde dicho pueblo al de Pesquera.

Se aprueban las cuentas de harina servida para la panadería provincial, la de medicamentos y otros efectos para la farmacia provincial y la de gastos de talleres en la Casa de Caridad.

Habiendo quedado desierta la subasta de carnes frescas a los establecimientos benéficos en el próximo trimestre, se señala el 19 de octubre próximo para celebrar la segunda subasta.

Se concede socorro de lactancia para hijos gemelos a un vecino de Laredo.

A petición de su madre, será devuelto a un niño que se halla en el Jardín de la Infancia.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA "EDITORIAL MONTANESA"

## NOTAS TEATRALES

### TEATRO PEREDA.—"EL MONJE BLANCO"

Leyenda primitiva, en tres actos y en verso, de Eduardo Marquina. Drama medieval, situado en Italia, y que tiene por argumento la leyenda de un milagro, humanizado por el amor, y divinizado por el poeta.

En una de sus cacerías, el conde Hugo del Saso, señor feudal, hace objeto de su capricho a una mujer bellísima que vive en la selva con su padre, un hombre señalado por la desgracia, que se convirtió en foragido por culpa de su esposa. Para satisfacer su capricho, Hugo lleva a Orsina (la doncella que se le entrega por ambición primero y luego por amor) a su propio palacio, rodeándola de bienestar y de joyas. Pero, cumplido su deseo, la arroja del palacio, llenándole de ludibrio. De este episodio nace un hijo. Enterado el conde, y para calmar la venganza de su prometida, ordena que Orsina sea desterrada y dar muerte al bastardo. Cuando sus esbirros se llevan a la desventurada, el propio Hugo mata al padre de Orsina y se decide a asesinar a su propio hijo, pero la llegada providencial de un frailecillo iluminado cambia el rumbo de sus desgracias siniestros. Se siente tocado por la divina gracia y huye por el campo, llegando a las puertas de un monasterio donde pide hospitalidad y viste el sayal.

Pasan los años. Fray Paracieto (el antiguo conde del Saso), hace una vida ejemplar en el convento, aunque el remordimiento de su crimen y el recuerdo de la mujer amada entablan en su conciencia un combate cruel. Sus antiguas aficiones artísticas le impulsan a modelar una imagen, cuyo rostro es el de Orsina. Con ello quiere purificarse del doble crimen.

El Provincial escucha al conde en confesión. Este relata su historia, y su penitencia es volver al mundo, buscar a Orsina y al hijo y modelar una nueva imagen (que en su delirio destruyó el pecador). Si logra resistir la prueba, puede volver al convento y profesar en la Orden.

Todos estos episodios, desarrollados rápidamente, en una sucesión de cuadros o retablos interesantísimos, constituyen el drama, al final del cual logra triunfar el amor. Hugo no regresa al convento y se consagra a vivir humildemente con Orsina y con el fruto de sus amores.

El poeta logra en esta complicada historia reunir una serie de escenas en las que exalta el misticismo del frailecillo simple, de alma infantil, que sigue las huellas de aquel Hermano Francisco de las Florecillas; y la lucha, en una conciencia agitada por las pasiones, entre el egoísmo y el deber, sublimándolo por el amor.

A través del drama flota la simplicidad de la leyenda, avivada por el tono poético de logradísimas imágenes, sobre un fondo lírico de puras armonías.

Las decoraciones de Burmann hacen posible la ilusión, completándola y rodeándola de ambiente. El gran escenógrafo—que se reveló precisamente con esta obra—ha realizado la mejor compenetración con el dramaturgo. De esta manera, la leyenda tiene el marco adecuado, de un elevado tono estético, y en algunos retablos hemos evocado aquellas maravillosas estampas del Cimabue y del Giotto.

Irene López Heredia, la gran artista de siempre, dando vigor humano a la desventurada y enérgica Orsina, y toda la gracia alada a la imagen de Nuestra Señora de la Gracia. Mariano Asquerino supo secundarla con gran acierto.

Y hemos de señalar la afortunadísima interpretación que al personaje del frailecillo místico e iluminado dió Marcial Manant, para quien fueron muchos de los aplausos que se escucharon. Asimismo, la niña Charito Kayser y los demás actores.

J. S. C.